

LA ULTIMA HORA

Númerosuelto, 10 cént.

DIARIO ILUSTRADO DE LA NOCHE, DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO.

Año XXXVIII.—Núm. 12.609.

UNION DE...
Un mes...
Extranjero, semestre...
2 pesetas
30

Palma de Mallorca Jueves 7 Enero de 1934

REDACCION Y TALLERES: Calle de los Olmos, 2
ADMINISTRACION: P. Cort, 29.—Teléfono n.º 1243

DEL MOMENTO

Fiestas de Primavera

Comentando con el Teniente de Alcalde don José Tomás Rentería, las fiestas que van a celebrarse este mes de enero en Alicante, y a las cuales han sido invitados los Ayuntamientos españoles y cuyas fiestas han sido organizadas para dar a conocer el excelente clima que en invierno se disfruta en aquella capital mediterránea, indicaba dicho Teniente de Alcalde la conveniencia de que en Palma hicéramos algo semejante a fin de contribuir con ello a fomentar el turismo y a dar mayor aliciente a la vida de la población, cuya activación hemos de procurar por todos los medios.

Excelente nos parece la idea sugerida por el señor Tomás Rentería. Excelente y en extremo provechosa para la población. Como a tal la acogemos, la exponemos y la alentamos. Otra cosa no podíamos hacer. Muchas son las ocasiones en las que apoyando unas veces iniciativas de otros y en otras por propia iniciativa, hemos abogado para que Palma organizara fiestas a fin de atraer con su celebración a los turistas y animar al propio tiempo la vida de la ciudad, activándola por unos días en beneficio de todos.

Quienes en todo momento y ocasión hemos sostenido este criterio, con sumo agrado habíamos de acoger como acogemos la idea expuesta por el señor Tomás Rentería, a quien hemos de alentar para que concrete su pensamiento en una proposición que formule al Ayuntamiento de esta capital, y hemos de alentar al propio tiempo a la Corporación Municipal para que en su caso acoga favorablemente la proposición y se disponga a llevarla a término, organizando con tiempo la celebración de las fiestas a fin de poder preparar un programa que por su importancia atraiga al viajero.

No pretendemos la celebración de unos festejos más o menos importantes para este año, y como una excepción en la vida de la ciudad.

Se trata, y este es nuestro intento, de conseguir que en nuestras costumbres ciudadanas arraigue la costumbre, que la mayor parte de los pueblos siguen, de celebrar anualmente unas fiestas que den aliciente a la población y sirvan de solaz, de grata distracción al vecindario.

Ello atrae a los viajeros. Ello anima la vida de la ciudad. La industria y el comercio, y por tanto todos sus factores, el capital y el trabajo, se ven beneficiados.

La ciudad que crece los esfuerzos que le cuesta la organización de las fiestas.

Para la mayor efectividad de estos esfuerzos éstas han de celebrarse anualmente, en una misma época, convirtiéndose en costumbre.

Nunca con más oportunidad que este año podría iniciarse tan deseable costumbre.

Nunca fué más necesaria la activación de la vida económico-mercantil. El comercio se resiente del retraimiento de compradores, a consecuencia de la crisis que atravesamos.

Toda medida, toda iniciativa que se emprenda para activar la vida de la ciudad, será vista con agrado por todos. Todos la secundarán.

Además este año concurrirán algunas circunstancias que contribuirán a dar realce a las fiestas.

La fecha más indicada sería la primera semana de Mayo. En esta época Mallorca luce con el máximo esplendor sus galas. En esta época nuestra isla ofrece al viajero su mayor suntuosidad.

Para entonces Palma podría organizar una semana de fiestas, que podrían denominarse Fiestas de Primavera.

Precisamente para el próximo mes de Mayo, se organizan los Festivales Chopin, actos de sumo relieve artístico, de gran resonancia en el extranjero.

Estos se celebraron el año pasado ya, y pese a que entonces el cambio de régimen que acababa de operarse daba actualidad solamente a las cuestiones políticas, aun así revistieron suma importancia. Mayor habrá de ser pues el realce que este año consigamos. Los próximos festivales Chopin no dudamos revestirán la solemnidad debida a su importancia artística y al sentido de homenaje que tienen, al genial artista polaco a quien se dedican. ¿No serían estos festejos una base excelente para programa de nuestras Fiestas de Primavera?

El Jefe del Estado español, S. E. el Presidente de la República, tiene manifestados reiterados deseos de visitar estas islas.

¿No podría gestionarse que honrara esta ciudad visitándola en ocasión de tales fiestas?

Ello daría un realce sumo a la celebración de los festejos.

La visita del Jefe del Estado daría ocasión a que vinieran algunos barcos de guerra y la escuadrilla de aviones, contribuyendo todo ello a dar mayor animación a la ciudad.

El programa habría de formarse con espectáculos de verdadera importancia a fin de que sirviera para atraer a los viajeros.

Los festivales Chopin; unos conciertos a cargo, por ejemplo, de la Sinfónica, de Madrid, satisfaciendo el anhelo de los aficionados, que tanto lo desean. Una corrida de toros. Carreras de caballos. Un gran festival infantil en Bellver. Inauguración del Museo Histórico en el Castillo. Fiestas populares, deportivas, etc., podrían completar un excelente programa de festejos.

Pero a ello ha de unirse algo práctico, algo positivo para el engrandecimiento de la ciudad, para mejorar las circunstancias de nuestra población, promoviendo trabajo, activando nuestra economía.

Para aquellos días podrían señalarse las fechas para la colocación de las primeras piedras de las barriadas de Casas Baratas que tiene proyectadas el Ayuntamiento; para la colocación de las primeras piedras de los grupos escolares que han de ser construídos; para reanudar las obras del Mercado del Olivar; para iniciar las obras del nuevo malecón de nuestro puerto que ha de permitir la entrada y atraque de los barcos de gran tonelaje.

Todas estas son obras de suma precisión, que deben realizarse, que son inexcusables para el desenvolvimiento de la población y para utilidad del vecindario, y su iniciación marcaría una era de prosperidad para Palma, causando a todos satisfacción suma, por lo que nos parece oportuno asociar tales hechos a la celebración de las fiestas.

Seguros estamos que a Palma convendría que tal proyecto se realizara. Seguros estamos de que la ciudad vería con gusto la realización de tal proyecto.

Por creerlo así es por lo que abogamos al Sr. Tomás Rentería a que concrete su proyecto llevándolo cuanto antes al Ayuntamiento y a éste para que acoga favorablemente la proposición.

Un anillo de boda sirve de collar a un ratón

En Limoges hace más de un año la esposa de un empleado ferroviario perdió su anillo de boda.

Por más investigaciones que hizo no pudo dar con él, y renunció a su evocadora alhaja.

Pero el otro día en una ratonera de la bodega, apareció un ratón que llevaba como collar un objeto brillante: era el famoso anillo, por el que un ratoncito había metido la cabeza hace tiempo. El ratón creció con el cuello atrofiado, y así recorrió la bodega con el citado collar, hasta que se le ocurrió meter también la cabeza en una ratonera.

La sorpresa de la ferroviaria fué tan grande como su alegría.



MADRID.—Don Melquíades Álvarez al entrar en el teatro de la Comedia para pronunciar su discurso. Aspecto que ofrecía una parte de la sala del teatro

Informaciones comentadas

La República debe disolver la Academia de la Lengua

El erudito filólogo y pedagogo que con el pseudónimo U. C. de la A. (*Un Correspondiente de la Academia*), escribe en "LA ULTIMA HORA" la muy popular sección "Modos y modas de mal decir", al dar la noticia de que la llamada docta Corporación ha decidido incorporar a la próxima edición del *Diccionario* el vocabulario completo del *cante jondo*,—sin duda con su prosodia característica y ortografía respectiva,—reproduce unos párrafos y unos juicios del artículo que con el título "Contraste entre dos Diccionarios" envié en el pasado septiembre a LA ULTIMA HORA.

Azar curioso el de que llegara a mis manos el testimonio con que nos ha honrado el sabio profesor que se oculta tras aquel pseudónimo, en el momento mismo en que yo, repasando el *Bosquejo Histórico* del Académico de la Real Española, don Gabriel Maura Gamazo, en su quinta edición corregida,—no sé que dirá en la sexta, corregida también aparecida estos días,—encontré estas líneas: "A la hora misma en que el Marqués de Estella decía próximo el cambio del régimen, estaba el acumulado a los obstáculos existentes otros varios más, que contribuirían a impedirlo. No era el menor de esos obstáculos la creciente incontinencia de sus iniciativas y el sospechoso origen pasional de algunas de ellas. Aconteció, por ejemplo, en noviembre de 1926, quedar asegurada la provisión de una vacante de número de la Real Academia Española en don Niceto Alcalá Zamora elocuente orador, que a título de tal venía presentando su candidatura de años atrás y obteniendo cada vez votación más nutrida.

En visperas ya del escrutinio, apareció un Real Decreto por el cual disponía el Gobierno de esta medalla y de otra posteriormente vacante, para compartir, con seis más de nueva creación, las ocho destinadas a sendos académicos de número... Innovación tan incongruente con las seculares tradiciones de la Real Academia decana; tan inútilmente complicadora de los fines de su instituto; tan lesiva de los derechos adquiridos ya por el candidato y por sus presuntos electores... "Lo demás del relato no viene al caso ahora. Se trataba, como habrá inducido el lector medianamente informado de la creación de los académicos regionales; arbitrio curiosísimo, truco efectista, sorpresa original e inesperada de que tanto gustaba la ingenuidad candorosa y espectacular de Primo de Rivera; arbitrio, truco o sorpresa,—repite,—que le fué sugerido en la alegría de una cena la que asistían dos o tres muy conocidos y estimados escritores de su frecuente compañía.

¿Es exacto enteramente, el recuento del suceso hecho por el académico don Gabriel Maura Gamazo? Parece que no. Antes que Primo de Rivera impidiera por medio de un decreto, esto es, con apariencia y fuerza legal que la Academia sentara en un sillón de su cofradía a don Niceto Alcalá Zamora, como tenía decidido la forzó por coacción personal, por petición indebida o mandato ilícito. Fué esto en febrero de 1926, y se repitió el caso en marzo del mismo año. Y no solo en estas ocasiones la Academia de la Lengua aceptó y acató el veto que el jefe del gobierno había puesto a la candidatura de Alcalá Zamora, sino que pasada la provisión de los académicos regionales, la Academia siguió repudiando a quien

antes tenía por aceptado y meritorio, obediendo la orden ilegítima recibida, con la sumisión que no hubiera tenido un oficial quinto o un portero de tercera sin rezongar, por lo menos para justificarse ante su voluntad humillada y aplacar los remordimientos de su conciencia.

Así, la Academia, se olvidó de Alcalá Zamora después del febrero y del marzo de 1926 en marzo de 1927 (infringiendo su propio reglamento en esta ocasión), en abril de 1927 en marzo y en abril de 1928 y aun en otra fecha posterior que no puede precisarse de memoria. ¡Y ahora, en pleno triunfo personal de aquel hombre; cuando este azar que rije la historia de España y que llamamos "las circunstancias" le hizo símbolo y cumbre de una revolución y le ha hecho Jefe del Poder provisional y luego Presidente de la República, acude la Real Academia humillada y solicita a ofrecerle como un homenaje al triunfador, por unanimidad por aciamación, el primer sillón vacante que tuvo a mano... ¡Viva quien venice!

Se escribió tanto en España del abuso de poder con que los gobernantes, los oligarcas, los magnates de la política torcían la voluntad y camoteaban el juicio y anublaban la conciencia del magistrado y del juez, del burocrata y del policía, del ingeniero y del contratista, del catedrático y del maestro, del gobernante y del alcalde, del embajador y el consul, del general y del coronel, sometiendo al régimen del favor y de la arbitrariedad todos los instrumentos de la vida nacional que vale la pena inscribir en aquellos anales de arrenta el nombre de la Real Academia de la Lengua. Sin embargo aquellos hombres que se rendían y sometían al poder licito de los políticos y los gobernantes tenían una disciplina. Vivían de los sueldos que el Estado les pagaba; tenían la paz de sus hogares y el bienestar de sus familias a merced de la arbitrariedad con que se les hería ellos mismos, si eran rebeldes, y del favor con que se les recompensaba si sumisos.

Pero, los académicos ¿qué podían temer? ¿a qué más podían aspirar? Los más de ellos, hartos viejos; los más también enriquecidos o poseedores de sencillas gustosas, ¿que les hubiera ocurrido si hubieran opesto el "sospechoso origen pasional"—según dice Gabriel Maura—del veto puesto a Alcalá Zamora, una negativa amparada en el fuero de autonomía que Felipe V dió a la Academia que fundara? Yo no sé si Niceto caerá en la debilidad de ir a sentarse en el sillón tardío y remiso. Sé que quienes no tuvieron valor para resistir la entrada en la Academia de esta cosa vil, que es el favor político, no han deponerse a que entre en el Diccionario taconeando y chuleando, con un "jarza pilli!" y un "marecanta mia!" todo el vocabulario del cante condó.

DIONISIO PEREZ
(Prohibida la reproducción).

DE LOS ARTICULOS FIRMADOS RESPONDEN SUS AUTORES. LA PUBLICACION DE UN TRABAJO FIRMADO NO SUPONE LA CONFORMIDAD A LO QUE SUSTENTE. LA OPINION DEL DIARIO ES REFLEJADA POR SUS PROPIOS ARTICULOS

Crónica de París

La Noche Buena Parisiense

(Para LA ULTIMA HORA)

En esta época del año y a pesar de que no faltan ciertamente asuntos de que tratar, se hace difícil olvidar las Navidades y pasar por alto esta fiesta que a pesar de las diversas ciencias y sentimientos que privan hoy día en el mundo, resulta la principal del año para todos quizás a causa del sentido tierno y gracioso que supo darle la religión y posiblemente también como heredera y continuadora de otras fiestas que se observaban en la antigüedad en diversos pueblos y con arreglo a diferentes religiones.

Y como la humanidad, por su desgracia, no sabe o no puede solemnizar una fiesta más que comiendo esta conmemoración del nacimiento de Jesucristo, se ha convertido en una excusa para hacer la comilona más abundante del año si bien es justo añadir que, a pesar de ello la gente sigue atribuyendo cierto carácter místico y dejándose influir por ella, de manera que se puede afirmar, sin temor a equivocarse que si en alguna ocasión los humanos llegan a sentir la fraternidad y la solidaridad—en la medida de lo posible dada nuestra idiosincrasia—ello ocurre precisamente en Navidad.

La estación y la temperatura convidan a que la familia se congrege y reuna ante el hogar y también la baa temperatura que aviva el apetito incita a consumir manjares de intenso valor alimenticio, cargados de grasa y succulentos. Además, ya por tradición y atavismo al hablar de la fiesta de Navidad durante el resto del año nos imaginamos el cuadro de un paisaje nevado en el que aparece en lontananza una casita de rojizas ventanas, como demostración de que dentro de ella arde un hermoso fuego que nos hará olvidar el frío exterior.

Es, pues Navidad una fiesta, que al mismo tiempo que alto significado espiritual, tiene anejo el cultivo de la gula y del bienestar físico.

Y si, como ocurre en Francia y en algunos otros países del norte de Europa los motivos de alegría de los mayores se une la algarazza motivada de los chiquillos, entonces no hay duda de que la fiesta en cuestión ha de ser la más sonada del año.

En efecto, como ya sabe el lector, en Francia existe la costumbre de que el Padre Noel (como los reyes magos en nuestros países) reparten en Nochebuena juguetes a los niños. Y éstos, que ya estarían alegres ante los preparativos de una espléndida comida o cena, según los casos y los países, ven llegar al colmo su júbilo en cuanto observan que al mismo tiempo que la gula podrán satisfacer también su deseo de poseer juguetes.

Además en las grandes capitales y especialmente en París, los grandes almacenes contribuyen en gran manera a la solemnidad de la fiesta y son muchos los establecimientos que decoran e iluminan profusamente sus escaparates y fachadas, con lo cual no parece sino que aumenta y crece todavía el motivo de la alegría general.

Pero ciñámonos a la parte gastronómica. París, más tal vez, que otras grandes poblaciones, hace un consumo verdaderamente fantástico de víveres. Es de advertir sin embargo que aquí se celebra principalmente el "veillon" o sea la Nochebuena, y eso comiendo de un modo que no parecería

indigno del gran Cargantua si el buen rey, creado por Regalás viviese. En efecto el año pasado se consumieron en París, para el "veillon" cerca de 500.000 kgs. de carne de buey o de vaca o ternera, 50.000 de carne de cerdo, 225.000 de aves de corral unos 50.000 de aves de caza; cosa de 100 toneladas de manteca, unas 130 de quesos de diversas procedencias y cerca de 300 toneladas de pescado y mariscos, aparte de algo más de dos millones de huevos y una cantidad enorme de ostras.

No existe la estadística de lo que se bebió en dicha fiesta, porque, naturalmente este consumo es más difícil de calcular. En cambio, podemos citar un dato significativo, y es el de que en un solo restaurante de moda se llegaron a destapar en Nochebuena más de 1.250 botellas de champán.

Es decir, que este dato basta para dar a entender que en la Nochebuena hay en Francia, porque no solamente hay que tener en cuenta la capital un consumo tal de bebida, que durante unas horas no se pecaría de exagerado al afirmar que uno de los caudalosos ríos franceses no lleva tanta agua como bebidas alcohólicas se ingieren. Este dato puede parecer exagerado, pero cesará el asombro si añadimos que una importante fábrica de vermouth ha calculado que en Francia se consume una cantidad de dicho aperitivo, equivalente al chorro, del grueso del muslo de un hombre, que estuviera manando sin cesar un solo instante. Véase ahora lo que han de añadir a una corriente tal los excelentes vinos franceses de todas clases desde el común tinto o claro hasta el champaña de mayor precio. Y no hemos citado la cerveza y la sidra, que en ciertas regiones se consume con una abundancia extrema.

El que tenga práctica en ello puede, si quiere, calcular el coste aproximado de los víveres que se consumen en París en una noche como la de la víspera de Navidad. No queramos entretenernos en hacer el cálculo, ni siquiera aproximado pero con seguridad ha de alcanzar a muchos millares de francos.

Pero debe entenderse con eso, que todo el mundo celebra, más o menos, la fiesta de Navidad. Se han atendido todas las necesidades? No falta ningún comensal a la inmensa mesa que se pone en Francia y a la que deberían estar sentados todos los franceses? Por desgracia no es éste el caso. No hay duda de que en Francia como en todos los países civilizados está algo organizada la beneficencia; es innegable que se gastan grandes sumas en atender a los pobres, pero ¿cuántos no reciben nada? Cuántas serán las familias que por falta de trabajo, por enfermedad o por desgracias económicas vean tristemente como los demás gozan, ríen, comen y hasta tiran en tanto que a ellos les falta lo más necesario?

Este es uno de los pecados mayores de nuestra época. Las que tienen algo, o los que por lo menos trabajan, y no carecen de lo necesario, sienten una indiferencia muy grande por los que carecen de todo o que sin estar desprovistos de lo más necesario, no pueden, en cambio, tener una pequeña satisfacción en estos días.

Si los verdaderamente ricos piensan un poco en los demás, y también en sí mismos comprenderían que ninguno



RECEPCION DE PRIMERO DE AÑO. EN EL ELISEO.—Los miembros del Cuerpo diplomático han cumplimentado a M. Paul Doumer, Presidente de la República francesa, con motivo de la entrada de año. La fotografía representa a D. Gonzalo de Ojeda, encargado de Negocios de España (el primero a la izquierda), con varios miembros de la Embajada, al salir del Eliseo.

de los negocios que han emprendido o emprenderán en su vida sería tan fructífero para sus bienes materiales, como el dar de comer al hambriento, cosa no tan cara como le parece a primera vista para una agrupación de millonarios de buena voluntad. En cuanto todo el mundo tuviera lo necesario para subsistir y para esperar mejores tiempos, sin temer el fantasma del hambre es muy posible que algunas teorías extremistas no hallasen prosélitos y por consiguiente se evitaran en absoluto algunos de los peligros graves que en la actualidad y en las presentes circunstancias amenazan a los poderosos.

JAIME VIVAR

(Reproducción prohibida.)

Nuestros colaboradores

INSTANTANEA POLITICA

Balance universal

Grandes mudanzas y acontecimientos nos reservó este año ya de cuerpo presente.

Los viejos pueblos de Europa miraron cada día que llegaba con terrible inquietud. La libra esterlina, signo universal de poderío cayó al peso insostenible de una dirección política desacertada y una crisis mundial que saltando sobre el Canal de la Mancha llevó el terror a los buenos ingleses.

Alemania hizo saber al mundo la imposibilidad de ser deudor universal solvente. Luchas políticas interiores pusieron en el aire de la calle el fragor de la batalla civil. Por un momento creyó que el comunismo asaltaría el Poder y al cerrar el año amenazaba desde Munich los socialnacionalistas con una política intrínseca a toda conciliación internacional. Se abre el año nuevo con una tregua en las hostilidades.

En Italia el fascismo abre las puertas del régimen a todos los italianos,

Ausente una organización obrera, por la aniquilación del socialismo, se crea el "dopolavoro", que trata de incorporar a las masas proletarias la política musoliniana, al mismo tiempo que se refuerzan las palancas del fascismo exigiendo a los universitarios juramento de fidelidad al régimen.

En Rusia, el dictador pronuncia un discurso que abre las esperanzas de la intervención capitalista en la explotación de la Siberia, tierra ahora de promisión económica lo que fue antes decoladas llanuras pisadas por los desterrados revolucionarios. Se anuncia un nuevo plan quinquenal, prolongación del sacrificio del pueblo al servicio del nacionalismo soviético, prácticamente abandonadas las esperanzas de una revolución mundial.

En Norteamérica aquella jubilosa prosperidad se hunde estrepitosamente con cierre de Bancos, quiebras innumerables, almacenajes de trigo sin salida, y en toda la América del Sur sopla el viento huracanado de la revolución contra las dictaduras personales.

En el Oriente guerras—la china-japonesa—y nacionalismos—el hindú que se encona y amenaza con desgarrar lo mas rico del imperio británico. Los economistas nos dicen que el año 1931 es el punto máximo de una depresión como jamás se conoció en el mundo. Bien ido vaya este año terrible.

Y entre nosotros la sorpresa de una República que una tarde de Abril llegó a Madrid y paseó por provincias en medio de aclamaciones. Y muchos días de tristeza en las calles de las ciudades y los pueblos españoles por la insensata tenacidad de agrupaciones revolucionarias.

He aquí en líneas esquematizadas lo que nos reservaba el año 1931 que ya se anunció como un "enfante", terrible, y que ha cumplido con exceso sus promesas.

ALVAREZ DE LEON

(Reproducción prohibida.)

DEL MUNDO DE LA PANTALLA

LOS ARTISTAS QUE NO SE PRODIGAN

En contraposición a los numerosos "astros", cinematográficos de ambos sexos que hacen sonar su nombre en los carteles de una manera constante y en "films" de todo género y categoría existen otros que parecen cuidar escrupulosamente de no prodigarse, limitándose a intervenciones contadas y sobresalientes. En principio es indudable que el sistema de prodigarse con exceso representa un gasto superfluo de actividades que, a la larga, perjudican al actor.

Solo conviene, en realidad, en los principios de la carrera el sistema del trabajo sin tasa y la propaganda ininterrompida. Cuando el artista ha logrado ya una posición destacada y una fama sólida y se encuentra en plena culminación de facultades, ya no necesita ese continuo ocupar el plano de la actualidad momentánea, sino que le es más conveniente el permanecer en apariencia un poco al margen del bullicio de los estudios, para lanzar de cuando en cuando la obra maestra que le entregue a la admiración desbordada de los públicos.

El caso de "Charlot" demuestra cuánto puede una actividad inteligente que sólo se despliega en ocasiones contadas. El éxito asombroso de "Luces de la ciudad" se debió no sólo a su mérito intrínseco, logrado en considerables partes por su realización lenta, estudiada y cuidadosa, sino también a que puede decirse que era la primera de las grandes películas de "Charlot" desde el advenimiento del "cine" sonoro, es decir, tras una larga etapa de silencio y reposo artístico del gran mimo. He aquí un caso probatorio de que el público recibe con más ansiedad una obra del artista voluntariamente apartado del tráfigo diario de los estrenos, que de aquel que constantemente se muestra a los aficionados en multiplicadas representaciones, que siendo muchas, forzosamente han de ser algunas de ellas mediocres o rotundamente malas.

Sin embargo, el retraimiento a lo Charlot tiene un inconveniente: el de que a veces se confunde con el ostracismo a que fatalmente se ven condenados las "estrellas" en decadencia. Por eso hay numerosos casos en que el público perplejo, no sabe a qué atenerse y todos nos encontramos en la duda de si el artista "a" o "b" está alejado de la cámara por estudiada conveniencia o por imposición dura de la realidad.

Este es el caso, por buscar un ejemplo, de Greta Garbo. Hay quien opina que la poca frecuencia de sus salidas al campo cinematográfico se debe a que quiere reservarse. Pero otros hay que entienden que Greta Garbo se encuentra ya en los comienzos de su decadencia. El caso de Greta Garbo es el mismo de John Barrymore, con respecto al cual existe la misma duda, y hasta incluso con respecto a Emil Jannings, no ya tan en el primer plano de la actualidad como hace algún tiempo.

Y es que no todos se encuentran en

enero

época señalada para renovar sus artículos blancos

del 11 al 16

rebaja del 10 por 100 en la lencería

almacenes mathieu

brossa, 11

telas de hilo blancas y de color
algodón
opales, varias calidades
mantelerías corrientes y bordadas
sábanas, lisas y bordadas, blancas y de color, de hilo y de algodón
toallas, en todas clases y tamaños
colchas, edredones
pañuelos

todos los anchos
las mejores marcas
todos los colores
todos los tamaños
desde 4'50 ptas.
80 céntimos
buen surtido
los más nuevos

El caso de "Charlot", el artista extraordinario que no parece envejecer y que en cada una de sus nuevas producciones se nos presenta más artista, más emotivo, más humanamente trágico que en las anteriores.

R GERONA

Las pulgas han dejado de molestar a las señoras por las faldas cortas

El doctor H. Loeb, especialista de Munich en las enfermedades de la piel, comunica en el Boletín médico semanal de dicha capital que las pulgas están desapareciendo de Alemania.

El doctor Loeb atribuye este hecho a la higiene moderna, y especialmente a las faldas cortas. Hace notar que la pulga desempeñó un papel importante en la literatura galante, cuando las modas obligaban a las mujeres a llevar una porción de prendas molestas.

Ahora—añade el doctor—se me pasan semanas y meses sin ver una picadura de pulga. El mayor cuidado del cuerpo, y especialmente la manera moderna de vestir, que hace que el

Servicio de Trenes

COMPANIA DE LOS FERROCARRILES DE MALLORCA

De Palma a Artá: A las 8 (1), 14'35 (2).

Llegadas a Artá, a las 10'28 y 17'5.

De Artá a Palma: A las 6'50 (4) y 16'00 (7).

Llegadas a Palma, a las 9'25 y 19'12.

De Palma a Manacor: A las 8 (1), 14'35 (2) y 18'30 (3).

Llegadas a Manacor, a las 9'38, 16'15 y 20'52.

De Manacor a Palma: A las 7'42 (4) y 17'15 (7).

Llegadas a Palma, a las 9'25, y 19'12.

De Palma a Inca: A las 7'5, 8 (1), 8'25 (8), 13'45, 14'35 (2), 14'45 (9), 18'30 (3).

Llegadas a Inca, a las 8'21, 8'43, 9'38, 15, 15'15, 15'50 y 19'28.

De Inca a Palma: A las 5'5, 7'48, 8'46 (4), 11'30, 12'57 17 y 18'19.

Llegadas a Palma, a las 7, 8'58, 9'25, 12'30, 13'55, 18'10 y 19'12.

De Palma a Felanitx: A las 8'25 (8) 14'45 (9) y 18'30 (3).

Llegadas a Felanitx, a las 10'31, 16'18 y 20'33.

De Felanitx a Palma: A las 6'45, 11'30 (11), 11'50 (6) y 17'15 (3).

Llegadas a Palma, a las 8'53, 13'55 y 19'12.

De Palma a la Puebla: A las 8'25 (8), 14'15 (10) y 18'30 (3).

Llegadas a La Puebla, a las 10'18, 16'36 y 20'15.

De La Puebla a Palma: A las 7, 12'15 y 17'15.

Llegadas a Palma a las 8'58, 14' y 19'12.

De Palma a Santañy: A las 7'55, 14'40 y 18'25 (12).

Llegadas a Santañy, a las 10, 16'12 y 20'33.

De Santañy a Palma: A las 6'40, 12'10 (12) y 17'20.

Llegadas a Palma, a las 8'50, 14'25 y 19'13.

NOTAS

- (1) No tiene parada en Pont d'Inca, Marratxí, Consell, Lloseta, ni Empalme.
- (2) Directo a Inca y no tiene parada en el Empalme.
- (3) Los domingos y días festivos retrasa su salida hasta las 20.
- (4) No tiene parada en el Empalme, Lloseta, Consell, Marratxí, ni Pont d'Inca.
- (5) Sólo circula los lunes y jueves y no tiene parada en Marratxí ni Pont d'Inca.
- (6) Sólo circula los domingos martes, miércoles, viernes y sábados.
- (7) No tiene parada en el Pont d'Inca ni Marratxí.
- (8) No tiene parada en Pont d'Inca ni Marratxí.
- (9) No tiene parada en Marratxí ni Santa María.
- (10) No tiene parada en Pont d'Inca.
- (11) Solo circula los lunes y jueves.
- (12) Circula los jueves.

COMPANIA DEL TREN DE SOLLER

DE PALMA A SOLLER

Salidas de Palma.—A las 7, 9'30, 12, 15'00 y 19'30.

Llegadas a Sóller.—A las 8, 70'30, 13, 16 y 20'30.

DE SOLLER A PALMA

Salidas de Sóller.—A las 5'45, 8'15, 10'45, 13'30 y 17'30.

Llegadas a Palma.—A las 6'45, 9'15, 11'45, 14'30 y 18'30.

Durante los meses de Mayo, Junio, Julio y Agosto inclusive, al objeto de poder contribuir con el servicio de trenes de la Compañía Ferrocarriales de Mallorca el tren de esta Compañía que tiene anunciada su salida de Palma a las 19'30 saldrá a las 20'00.

NUESTROS COLABORADORES

La dictadura, los monopolios y el derecho privado

A partir del momento en que declinó sus poderes el Sr. Primo de Rivera se inició la discusión de la legalidad de las disposiciones emanadas de aquel régimen de excepción.

La doctrina de los juristas dista mucho de coincidir en este punto. Mientras unos estiman que toda norma dictada por órganos de poder no facultados expresamente para legislar, lleva visión de nulidad por su origen ilegítimo, otro grupo, reconocen fuerza de Ley a las disposiciones del Poder ejecutivo cuando se ha suspendido la función parlamentaria.

Porque el Poder es un hecho, que es preciso aceptar, si no queremos despistarnos en inútiles formalismos. Un hecho que impone las normas jurídicas por medio de la coacción, cuando voluntariamente no son acatadas. El Poder de hecho dispone de la fuerza, y esta es, en definitiva, su razón de subsistencia.

Aún esta doctrina de la coacción para la exigencia del cumplimiento del Derecho—doctrina de la escuela kantiana—adquiere mayor vigor positivo cuando se trata de normas jurídicas procedentes de un Poder conquistado en golpe de Estado. Entonces el nuevo Poder subvierte un régimen legal preexistente y dicta reglas para su subsistencia. Nadie que observe objetivamente este hecho puede rehuirle, sin faltar a la serenidad de juicio. Discuten las izquierdas la legitimidad del derecho soviético, dictado por un Poder dictatorial conquistado en las calles por una exigua minoría? Rechazan las derechas la observancia de las normas fascistas, poder dictatorial, adquirido por vía de violencia? La observancia de la Ley de un Gobierno provisional es exigible de hecho, como la de los rescriptos de un monarca absoluto. Y esto por la sola causa que apuntamos arriba; porque este Poder dispone de la fuerza y la emplea para su respeto y subsistencia.

Toda discusión sobre este problema es inútil; quien dispone del Poder dispone del Derecho. ¿Suena esta tesis a barbarie jurídica? No lo discutimos. Hacemos constatar este hecho que rebasa toda teoría en contrario.

Y aún cuando se trate de normas de la Administración el problema queda más ceñido. El Poder de reglamentación pertenece de derecho al Ejecutivo. Ciertamente esta función está limitada por el cuadro de la Ley, cuya ejecución se reglamenta. Pero nos volvemos con ellos al principio de la confusión de facultades y giramos sobre un círculo sin salida.

Pero lo que no puede hacer un poder, sin quebranto y grave perturbación es desconocer el Derecho privado. Una revolución política crea nuevas instituciones de Derecho público. Una revolución social desconoce toda situación jurídica individual y anula las instituciones de Derecho privado; familia, propiedad y efectos de las obligaciones civiles y mercantiles. Rusia ha promulgado un nuevo Derecho civil. Italia crea un nuevo derecho público. Ciertamente este influye, limita y orienta aquel. Pero entre desconocer situaciones de Derecho individual, como en Rusia, a crearlas sin anular en absoluto los

derechos adquiridos, media una gran distancia.

Para el normal desenvolvimiento de un pueblo en este respeto es trascendental. En primer término la violación del Derecho privado crea un estado de inseguridad personal y paraliza toda iniciativa que se ignora si ha de ser respetada y amparada. En segundo plano, aparece el problema de la desconfianza internacional hacia un pueblo cuyos poderes cancelan obligaciones creadas al amparo de la Ley, cuyos ciudadanos están amparados en sus intereses por otras leyes.

En modo alguno puede negarse al Estado la facultad de rescindir un contrato de servicios públicos, encomendado a la gestión privada. Pero es exactamente esta obligación contractual, la que deriva obligaciones mutuas; de la gestión privada para cumplir los términos de sus deberes; del Estado para respetar y proteger a los que se obligaron. ¿Cabe admitir en una relación jurídica la exigencia de prestaciones mutuas? El Estado obra aquí como persona moral y el uso de su poder ilimitable público, desconociendo obligaciones privadas es proceder antijurídico y lesivo para los intereses del Estado, ya que nadie es de tal modo estúpido que reincida en una prestación con quien declaró alegremente la ineficacia de un contrato.

No creemos que el silencio de la Ley anuladora del monopolio telefónico llegue a significar tan grave medida. Y aún mas; los accionistas y obligacionistas de los monopolios anulados y sometido a revisión, respectivamente gozarán de aquella libertad de rescisión de sus compromisos con aquellas garantías mínimas de reintegro de sus intereses legítimos, porque dejar los títulos a merced de la fluctuación de cotizaciones sería tanto como desconocer la legitimidad de estos intereses.

Es curiosa la actitud ministerial respecto a uno de los monopolios sujetos a revisión. Se nombró delegado del Gobierno, se nombraron consejeros por el ministerio, y a pesar de este reconocimiento implícito, de pronto se arroja la propia obra ministerial y se manda la revisión. Esto ha ocurrido con el de petróleos.

Por lo que respecta al otro, el Telefónico, el servicio de comunicaciones adquiere extensión que relaciona a gran parte de la población española incommunicada; acumula en sus títulos millares de modestos accionistas, al pequeño ahorro que obtiene un buen interés y una gran seguridad en sus inversiones; perfecciona el servicio en las poblaciones, hasta causar la admiración nuestra, habituada otros días a las inútiles llamadas a la Central. ¿Puede olvidarse todo esto? No será mas conveniente para los intereses nacionales abandonar un poco discutibles principios, para tocar tierra, descender a lo real, a lo práctico, en beneficio de los intereses colectivos. Sin ira socializante cabe al nuevo titular del ministerio rectificar lo que nosotros creemos un error de su predecesor.

J. LOZANO CASTRESOY

(Prohibida la reproducción.)

Previéngase por fuera

... pero también por dentro!

Un buen gabán, un abrigo de pieles será excelente para prevenirse contra la humedad y la intemperie invernal. Le protegerán contra el enemigo de fuera, pero no basta: debe Vd. precaverse por dentro.

Y precaverse con un buen remedio. Toda la vida ha oído Vd nombrar, seguramente, las PASTILLAS del Dr. ANDREU contra la TOS. ¿No las ha comprado Vd. todavía? En este caso, deja de beneficiarse de un producto cuya excelente fórmula y perfecta preparación ha sido reconocida por más de medio siglo de éxito creciente.

¿No exige Vd., en todas las circunstancias de la vida, la garantía que confiere el buen crédito? ¿Por qué, pues, dejar de hacerlo cuando se trata de su salud? Cuando tenga TOS, por ejemplo, exija

Pastillas del Dr. Andreu

¡Pida la nueva caja de 1 Peseta!

Dr. Andreu—Apartado 146—Barcelona

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la Provincia de Baleares

Habiendo llegado a noticia de esta Corporación de que se observan anomalías en la comprobación del Registro fiscal, practicándose las notificaciones sin preocuparse de hacerlas directamente, realizándose con fecha atrasada sin haber ya tiempo para entablar recursos, y que, además, se hacen caprichosas subdivisiones de una misma finca, enviando recibos de que no se enteró el propietario hasta que se le presenta un recibo con gastos de apremio esta Cámara ha decidido actuar en el sentido de procurar que se eviten estas corruptelas, y al mismo tiempo aconsejar y asesorar a los contribuyentes que se estimen perjudicados a fin de interponer, en su caso los recursos correspondientes.

Se ruega, por ello a todos los propietarios de fincas urbanas que se hallen en estas circunstancias que se presenten en la oficina de esta Cámara La Palma, 6, de 10 a 12 de la mañana en un plazo de 15 días.

Palma 2 de Enero de 1932.—El Presidente accidental, Jaime Suau.—El Vice-secretario, Jaime Torres.

La Excm. Señora
D.ª Rosa Nadal y de Yarza
falleció en Zaragoza el día 5 del actual
habiéndole recibido los Auxilios Espirituales
E. P. D.
Sus afligidos hijos don Miguel Fons y Marriou y doña María del Pilar Casillón y Nadal, hijos (asentados), nietos y demás familia, participen tan sensible pérdida a sus amistades, rogándoles la tengan presente en sus oraciones.

D. Gabriel Reus Sampol
DE ALARÓ
Ha fallecido esta tarde a las 2 y media, a la edad de 51 años, recibidos los Santos Sacramentos
E. P. D.
Sus nietos Francisco, Bartolomé y Juan Reus y demás familia, suplican a sus amigos y conocidos su asistencia al rosario que tendrá lugar mañana viernes a las ocho y media de la mañana en la parroquia de San Miguel y seguidamente a la conducción del cadáver a su última morada.
Casa mortuoria: Hotel Continental.
No se invita particularmente.

Informaciones

Del Gobierno Civil

En nuestra cotidiana visita de hoy al señor gobernador, nos ha dicho: que había decidido ir a pasar unos días en Manon, en compañía de su familia, propósito que tenía ya en las pasadas Navidades y que circunstancias especiales le obligaron a demorar.

Saldrá esta noche, y, si no ocurre novedad se hallará de regreso en Palma el próximo domingo por la tarde.

Cuando hemos saludado al señor Manent estaban con él el ex gobernador Civil de Baleares y diputado a Cortes, nuestro buen amigo don Francisco Carreras y el Delegado del Gobierno de la República en Menorca, don Ramón Medina.

El señor Carreras nos ha saludado dirigiendo, al propio tiempo, otro cariñoso saludo a los Baleares de quienes, ha añadido, guardaba grato recuerdo.

Con el señor Manent embarcaban, también, esta noche, para Mahón, el referido don Francisco Carreras y el Delegado del Gobierno en Menorca señor Medina.

El señor Carreras, a su regreso, y antes de ir a Madrid piensa visitar a Ibiza. Dicho viaje tendrá lugar, regularmente, la semana próxima.

En cuanto a noticias nos ha dicho don Juan Manent que poca cosa podía decirnos: De carreteras sabe que don Francisco Juliá trabaja activamente para, antes de marchar a Madrid, dejar completamente arreglado este asunto en favor de la provincia.

Uno de los días próximos convocará el señor Juliá una reunión de Alcaldes en la Diputación, en la cual, seguramente, quedará muy adelantado este asunto.

Y, finalmente y como caso especial que dice bastante en favor de los establecimientos provinciales de Beneficencia, nos ha dicho D. Juan Manent que vería con gusto el que se diera a conocer el siguiente caso:

Esta noche embarcará con el para Mahón un joven de unos 19 años de edad que fué conducido a Palma presa de marcadísimo desequilibrio mental.

Dicho enfermo ha estado todo ese tiempo recluido en el Manicomio sometido a tratamiento, habiendo resultado de tanta eficacia la cura, que, marcha, hoy, repetimos, completamente curado.

Con dicho motivo ha hecho el señor Manent un cumplido elogio del médico Director del Manicomio, don Jaime Escalas, como también, de todo el demás personal que actúa en la Casa, quienes, a decir verdad, dentro de los límites en que operan realizan una labor digna de encomio.

Nos hemos despedido de don Juan Manent y de los señores Carreras y Medina, deseándoles un feliz viaje y excelentes días al lado de sus respectivas cuan apreciables familias.

En el Ateneo

Recital de piano
El lunes pasado tuvo lugar en el Salón del Ateneo un recital de piano organizado por la profesora de música de la citada entidad cultural doña Margarita Cerón, asistiendo una numerosísima y distinguida concurrencia. El difícil programa fué ejecutado a la

perfección por los jóvenes artistas,

demostrando todos ellos excelente habilidad y buen gusto, así como una notable educación musical al mismo tiempo que cada uno de ellos destacaba sus cualidades especiales en las obras más adecuadas para ellos, como la señorita Josefa Piña que hizo gala de su pasmosa agilidad en el "Menuet" de Paderewski y en la "Fileuse" de Raff, la señorita María Coll matizó con gran delicadeza la "Romanza sin palabras", de Mendelsohn y la señorita Matilde Forteza hizo gala de su finura de ejecución en el "Preludio, de Pachelbel; acordándose ambas primorosamente en las "Danzas Noruegas", de Grieg que ejecutaron a cuatro manos. El distinguido joven, don Gabriel Juan puso de relieve la expresividad y vigor de su ejecución en el "Preludio y Fuga" de Bach, el "Concierto en re menor", de Mozart y sobre todo en la "Marcha de Tannhauser".

Todos ellos fueron larga y justamente aplaudidos y a ruego de la concurrencia la profesora Sra. Cerón hubo de ponerse al piano ejecutando con brillante maestría el capricho Brillante y el Scherzo de Mendelsohn y un Rondó de Beethoven, siendo reiteradamente aplaudida por los concurrentes.

Clases

Se abre de nuevo la matrícula semigratuita para los socios y sus familias en las clases siguientes: Solfeo y Piano, profesora doña Margarita Cerón.—Corte y confección, profesora doña Isabel Rosselló.—Español para Extranjeros (Spanish class for Foreigners), profesor don José M. de Eyzalar.—Horas de matrícula de 7 a 8.

Diputación

Una comisión de asilados en la Casa de Misericordia compuesta por los jóvenes Mateo Pastor Antonio Riera, Pablo Fuertes, Bartolomé Sabater y Miguel Palou, acompañados del Celador señor Salom visitaron al Presidente de la Diputación señor Juliá, haciéndole entrega de sendos diplomas dedicados a los señores Diputados y Secretario de la Corporación.

Dichos diplomas son obra del asilado Bartolomé Sabater, ejecutados a la acuarela reproduciendo el busto de Pi y Margall orlado con emblemas de la República formando un conjunto artístico.

Ostentan una leyenda que dice: "Los asilados de la Casa provincial de la Misericordia, dedican este modesto obsequio como prueba de reconocido agradecimiento por las atenciones y desvelos que hacia los humildes y desamparados presta V. S. en este nuevo régimen de equidad y justicia que nos trajo la gloriosa República Española".

El señor Juliá en nombre propio y en el de sus compañeros agradeció el obsequio y felicitó al autor de la artística obra, entregándoles un donativo en metálico y encareciéndoles persistan en su laudable labor educativa.

El señor Juliá ha dispuesto que el donativo del Sr. Balaguer Vallés sea distribuido en la siguiente forma: cincuenta pesetas para los asilados más ancianos de la Casa de Misericordia y 200 pesetas para tabaco que será repartido entre los acogidos en el Manicomio.

El señor Juliá ha dispuesto que el donativo del Sr. Balaguer Vallés sea distribuido en la siguiente forma: cincuenta pesetas para los asilados más ancianos de la Casa de Misericordia y 200 pesetas para tabaco que será repartido entre los acogidos en el Manicomio.

El señor Juliá ha dispuesto que el donativo del Sr. Balaguer Vallés sea distribuido en la siguiente forma: cincuenta pesetas para los asilados más ancianos de la Casa de Misericordia y 200 pesetas para tabaco que será repartido entre los acogidos en el Manicomio.

El señor Juliá ha dispuesto que el donativo del Sr. Balaguer Vallés sea distribuido en la siguiente forma: cincuenta pesetas para los asilados más ancianos de la Casa de Misericordia y 200 pesetas para tabaco que será repartido entre los acogidos en el Manicomio.

El señor Juliá ha dispuesto que el donativo del Sr. Balaguer Vallés sea distribuido en la siguiente forma: cincuenta pesetas para los asilados más ancianos de la Casa de Misericordia y 200 pesetas para tabaco que será repartido entre los acogidos en el Manicomio.

El señor Juliá ha dispuesto que el donativo del Sr. Balaguer Vallés sea distribuido en la siguiente forma: cincuenta pesetas para los asilados más ancianos de la Casa de Misericordia y 200 pesetas para tabaco que será repartido entre los acogidos en el Manicomio.

El señor Juliá ha dispuesto que el donativo del Sr. Balaguer Vallés sea distribuido en la siguiente forma: cincuenta pesetas para los asilados más ancianos de la Casa de Misericordia y 200 pesetas para tabaco que será repartido entre los acogidos en el Manicomio.

El señor Juliá ha agradecido el donativo recogido de la Colonia inglesa y americana en la capilla protestante de El Terreno, por el Rvdo. señor John Forbes que asciende a cien pesetas invertidas en juguetes para los asilados de la Casa de Misericordia, así como el donativo de juguetes hecho por la Junta provincial de Protección a la Infancia a los mismos asilados.

Esta mañana hemos tenido el gusto de saludar al Presidente de la Diputación, don Francisco Juliá, en su despacho del Palacio de la Diputación.

A nuestras preguntas ha contestado que demoraría cuanto fuera posible el marchar a Madrid porque antes quería dejar solucionado, completamente a favor de la provincia, el asunto de las carreteras las obras de mejoramiento de los Establecimientos Provinciales, especialmente del Manicomio y otras obras de índole provincial.

El señor Juliá, cuando le hemos visitado, estudiaba con el Ingeniero de Vías y Obras de la Diputación don Antonio Parietti, un amplio proyecto de construcción y modificación de caminos vecinales.

En cuanto a carreteras nos ha dicho el señor Juliá que en breve convocará a una reunión a los Alcaldes de la isla para ultimar el asunto.

Hemos podido apreciar en el señor Juliá en vivo interés tanto en el asunto que afecta a carreteras como en el relativo a mejoramiento de los Establecimientos Provinciales de Beneficencia.

El Día de Reyes se celebró en la Inclusa provincial de esta ciudad, el reparto de juguetes a los asilados del importante donativo de la señora doña Josefa Ferrero viuda de don Rafael Fons, siguiendo así la voluntad del finado.

A la simpática fiesta infantil, además del personal administrativo, facultativo y profesorado y Hermanas de la Caridad, asistieron la señora Ferrero y don Juan Bauzá oficial de la Diputación delegado por el señor Presidente que presidieron el acto juntamente con la Rvda. Madre Superiora y el Rdo. Sr. Director del Establecimiento.

Durante el reparto de los valiosos juguetes y dulces, los acogidos acompañados del señor Negre, cantaron villancicos y otras composiciones alusivas a la fiesta que se celebraba, dando las gracias en sentido parlamentario, el aplicado asilado Juan Villalonga.

El señor Bauzá pronunció palabras de elogio y de agradecimiento para la señora Ferrero y el Rdo. señor Cortés dedicó un recuerdo y una oración para el generoso donante, terminando el acto entre la algazara y natural júbilo de la grey infantil al poseer los hermosos juguetes en aquel señalado día.

De una generosa persona que en diferentes ocasiones ha remitido donativos a la Inclusa, ocultando su nombre, se ha recibido un lote de juguetes que igualmente han sido distribuidos entre los asilados.

Sucesos y desgracias

En la Casa de Socorro del Ayuntamiento han sido curados: Miguel Puigserver, 31 años, herida incisa en el dedo medio derecho que se produjo con un cuchillo cortando pan.

José Marí de 5 años, quemadura en la pierna izquierda que se produjo al caer en un brasero.

Antonio Guart, 16 años magullamiento del dedo medio derecho con pérdida de una uña, que se produjo al dar contra un sillar.

Rafael Riera de 44 años, herida contusa en la cabeza por una pedrada.

José Estados, 15 años, herida incisa en el dedo medio izquierdo con un cuchillo.

Esteban Siquier, de 6 años, erosiones en el brazo y oreja izquierda con la portezuela de un auto.

Un telegrama de Alomar

El Embajador de España en Roma nuestro querido amigo el ilustre pensador don Gabriel Alomar, nos ha dirigido, en su viaje a Roma para poseionarse de la Embajada, el siguiente telegrama fechado en Figueras ayer tarde a las 5'40'.

"Señor don José Tous—Palma. En el momento de pasar la frontera, le envío una cariñosa salutación para la prensa, como representación de nuestra querida Mallorca.—Alomar."

Al cumplir gustosos el encargo de nuestro ilustre paisano, le reiteramos nuestros votos deseándole el mejor acierto en el alto cargo que la patria le ha confiado.

Obras en el Puerto

Continúan las obras de ensanche del muelle de frente a la Lonja viéndose colocados, ya crecido número de bloques.

Se hace, también con rapidez el alzamiento de los pisos de aquella zona y el rellano de terrenos que se ganan al mar para la construcción de muelles.

Con motivo de dicho relleno muy pronto quedarán cegados los varaderos de los Clubs de Regatas.

Adelantan las obras del amplio varadero que se construye en el "mollet" frente a la llamada "Font nova".

Para dichos rellenos y ampliaciones se aprovechan las tierras procedentes de los desmontes de la explanada de Santa Catalina y Baluarte del Sitjar.

Club Pericás

Junta Directiva
Presidente: D. Pedro García Caubet.
Vice-presidente: D. Antonio Estarellas Perelló.
Secretario: D. Jaime Borrás Terrasa.

Vice-Secretario: D. Ricardo Rubiras Rotger.
Bibliotecario: D. Miguel Torres Vicens.
Tesorero: D. José Castelló Morro.
Contador: D. Francisco Bravo Vizcaino.

Vocales: don Juan Miguel Binimelis; don Pedro Tous Llitas; don Bartolomé Sabater Ordinas; don Francisco Ginard Serra; don Andrés Fuster Forteza; don Antonio Figuerola Pons; don Manuel Baltasar García; don Gabriel Amengual Vidal.

Unión de Derechas

Repartición de juguetes
Ayer tarde tuvo lugar en el local de "Unión de Derechas" una repartición de juguetes a los hijos de los socios obreros de aquella entidad.

El número de juguetes ascendía a más de doscientos, clasificados unos para niños de 1 a 5 años y de 5 a 10 y otros para niñas comprendidas también en estas edades.

Cuidaron de la repartición varias distinguidas señoritas socias de la Unión de Derechas.

Excusado es decir la alegría de aquellos pequeñuelos al recibir los juguetes que tan generosamente les regalaba la pujante entidad, digno ello del mayor encomio.

De Política

Los partidos regionalista y autonomista.
Con asistencia de gran número de socios y personalidades de ambos partidos, celebróse en su local de la Plaza de Cort, el acto de la lectura de la carta-mensaje que el señor Cambó ha dirigido a sus amigos y correligionarios de Mallorca aprovechando la venida del Diputado a Cortes don Juan Estelrich, portador de aquélla.

Después de breves palabras que pronunció el señor Fons explicando el objeto de la reunión, el señor Estelrich procedió a la lectura del citado mensaje en el que el jefe de los regionalistas señala la coincidencia de sus ami-

gos políticos en apreciar que debe acutarse lealmente dentro del régimen republicano, por estimar que en las circunstancias en que se encuentra España, y en que se encuentra el mundo entero, una restauración que solo sería posible con un acto de fuerza provocaría extensísimas reacciones de la extrema izquierda con grave peligro de que triunfara una revolución social y con la seguridad de abrir para España un extenso período de luchas intestinas.

España, añade, no alcanzará jamás la grandeza que para ella todos deseamos más que en el momento en que quede eliminado para siempre de nuestras luchas políticas el problema de la forma del régimen. Hoy está instaurada la República y nuestro deber es procurar que se consolide y se sienta fuerte para que pueda ser tolerante y generosa.

En cuanto a la situación inmediata cree el señor Cambó que no ha terminado aún la etapa en que el gobierno de la República corresponde a los partidos que hoy la gobiernan. Hay que dejarles, dice, todo el tiempo necesario para que demuestren desde el poder, hasta donde pueden cumplirse los compromisos que contrajeron en la oposición. Tengo el convencimiento afirmado que la realidad demostrará en España, como así ha ocurrido generalmente en todos los pueblos y en todas las épocas, que uno son los hombres y los partidos que hacen una revolución y otros los que consolidan el régimen que la revolución instauró.

El señor Cambó señala a sus amigos el deber de mantenerse dentro de la República, bien organizados y en contacto con las demás fuerzas políticas de orden, por representar, para un mañana tal vez muy próximo, una garantía de consolidación de poder público.

Se hicieron extensos y muy favorables comentarios al mensaje de referencia apreciándose que coincidía en un todo con el espíritu en que se han venido inspirando desde un principio las agrupaciones autonomista y regionalista de Mallorca las cuales continúan coincidiendo estrechamente.

Como resultado de la reunión se trazó en principio un programa de propaganda del partido, con el estudio a fondo de los problemas económicos, sociales, políticos y culturales del presente, que empezará en breve. A tal objeto se anunció la venida a Mallorca de una eminente personalidad política y financiera que goza hoy del máximo prestigio en toda España.

Finalmente el señor Estelrich recordó que como Diputado y como mallorquín estaba al servicio de Baleares y de sus ideales recordando que de la propia manera que se ha significado en la defensa de los valores espirituales y permanentes de nuestro país continuará teniendo a gran honor la defensa de sus intereses materiales y morales.

La agrupación socialista
Se ha reunido en Junta general ordinaria, la Agrupación Socialista de Palma, acordando lo siguiente:

Solicitar de Alejandro Jaume diputado socialista, que gestione lo necesario para que venga un compañero de Madrid al fundarse la Federación Regional Socialista.

Dar de alta a 14 afiliados y al grupo de San Sordina 60 afiliados.

Quedó constituido el comité por aclamación en la siguiente forma: Presidente.—Lorenzo Biébal. Vice-presidente.—Ignacio Perretjans.

Secretario.—Andrés Crespi. Vice-secretario.—Juan Matas. Tesorero.—Antonio Valls. Contador.—Guillermo Sastré.

Vocal 1.º, Pedro Oliver; id. 2.º, Antonio Mora; id. 3.º, Francisco Tomás.

Asuntos Municipales

El alcalde señor Villalonga Fábregues, nos ha dicho que atendiendo a una súplica que por escrito le ha formulado algunos vecinos del caserío del iVvero, solicitando el alumbrado eléctrico en aquel suburbio, ha trasladado dicha demanda al Presidente de la Comisión de Alumbrado don Damián Rigo, para su debido estudio y demás procedentes.

El señor Alcalde ha delegado en el Concejal señor Juncosa Iglesias sus funciones en todos los asuntos de la Feria de Ramos.

Juan Jaume Llobera
Enfermedades de los ojos. Medicina general.
Plaza Merced, 2. De 10 a 1.
De venta en la librería de J. Tous

Notas del Carnet

PERSONALES
* Repuesto de la dolencia que le ha molestado unos días ha reanudado su vida ordinaria nuestro estimado compañero de Redacción, don José Fernández.
Lo celebramos.

Con motivo de celebrar su fiesta onomástica nuestro paisano el simpático Melchor Delmonte recibió infinidad de felicitaciones, en el hermoso chalet, que posee en el puerto de Pollensa.

Delmonte obsequió con una espléndida comida a sus familiares, y algunos amigos íntimos, entre los cuales había el presidente del Club Delmonte don Jaime Mercadal, el directivo don Antonio Perelló, y el periodista don Antonio Piña.

Al desatarse el champán, se brindó para que obtenga Delmonte, durante la actual temporada, muchos laureos.

* Habiéndose agravado en la dolencia que padece ha recibido la Excm. U. n. Sr. don Antonio María Alcover, Deán de la Santa Iglesia Catedral Basílica.

* Con satisfacción nos enteramos que ha entrado en el período de franca convalecencia el estudiante joven don Antonio Planas Crespi, hijo de nuestro amigo don Miguel.

Deseamos que pronto pueda reanudar su tarea estudiantil celebrando mucho su completo restablecimiento.

* Esta mañana en la Comisaría de Policía se ha recibido el nombramiento de Policía Local a favor de nuestro amigo, el Suboficial de Artillería, don Juan Ramonell Ibar.

El señor Ramonell ha sido destinado al pueblo La Rambla de la provincia de Córdoba.

NECROLOGICAS
En Zaragoza falleció el día 5 de actual, confortada con los Auxilios Espirituales, la Excm. Sra. doña Rosa Nadal de Yarza, viuda de Casitillón.

La muerte de la finada ha causado hondo sentimiento en esta ciudad donde su carácter bondadoso y afable le captó el aprecio de cuantos la trataron.

Reciba toda su familia nuestro pésame en especial su hijo nuestro distinguido amigo, don Miguel Fons.

Ha fallecido cristianamente a la edad de 51 años don Gabriel Reus Sampol.

Por sus dotes personales se halla captado numerosas simpatías y amadades que sentirán el hueco de su amistad perdida.

Acompañamos en su justo dolor a sus nietos don Francisco, don Bartolomé y don Juan Reus y demás familia.

DE VIAJE
* En el "Ciudad de Barcelona", ha llegado hoy procedentes de Hannover, Alemania, el distinguido comerciante don José Real, con su señora e hijos.

Antes de fijar su residencia a Palma permanecerá el Sr. Real en Terreno en casa de su hermano político, nuestro colaborador y amigo don Francisco Seguí.

* Esta mañana han llegado a Barcelona don Francisco Selgas, don José Navarro, don Juan Vivó, don José Mogas, don Antonio Ripoll, don José Vidal y don Oscar Falguera.

* Esta noche piensan salir para Mahón don Adolfo Giménez, don cente Queralt, don Onofre Riera, don Bartolomé Tous y don Manuel Irelló.

* Tienen esta noche decidido ir para Barcelona don Francisco Barceló, don Damián Busquets, don Ja Masot, don Manuel Moragues, don Mariano Oleza, don José Roses, don Francisco Oliver y don Martín Vil

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA
SANTORAL.— Santos Cefere Luciano y Severiano, obispos.

CUARENTA HORAS.—Conclusión en la Merced por una difunta. Ejecución a las seis y media de la mañana. Por la tarde a las seis y media, Rosario, ejercicio, Te-Deum y reserva de S. D. M.

OTRAS CUARENTA HORAS
Empiezan en el Temple dedicadas a Santo Cristo en sufragio de los hecheros difuntos.

OTRAS FUNCIONES.—En la iglesia de San Antonio Abad a las seis de la mañana se dará principio a la novena de su Santo Titular con cánticos durante una misa, continuando en la misma forma los demás días.

Por la noche a las seis y media empezará otra Novena con música y sermón que predicará el Rdo. Antonio Veny Pbro., continuando también en la misma forma.

VISITA.—A la Inmaculada, en Catedral.

MARITIMAS

ENTRADAS.—Con el pasaje, liza y carga han llegado hoy: De Barcelona el "Ciudad de Barcelona", capitán don Francisco Nadal.

De Tarragona el "Bellver", capitán don Juan Molina.

De Valencia el pailebot "Cala Jijota", patrón don Emé. Salom.

De Tarragona el vapor "Cabo Hondo", capitán don Juan Ramonell.

De Valencia la balandra "María", patrón don Bartolomé Pomar.

De Ibiza el laud "Joven Terreno", patrón don Juan Ramonell.

DESPACHADOS.—Con el pasaje valija y carga saldrán esta noche: A las 8 para Mahón el "Bellver", capitán don Juan Molina.

A las 9 para Barcelona el "Ciudad de Barcelona", capitán don Fco. Nadal.

Para Philippe-Villa el pailebot "Cala Llamp", patrón don Jaime Covas.

Para Barcelona el "Estela", patrón don Nicolás Company.

Para Barcelona el "Carmen", capitán don Ambrosio Suau.

TIEMPO REINANTE.— Palma: mar llana, cielo celajes.

calma, cielo despejado.

Andraitx.—E. flojo, mar llana, cielo despejado.

Ibiza.—Barómetro 770, termómetro 10, S. O. flojo, mar llana, cielo despejado.

Bajoli.—Barómetro 764, termómetro 12, O. fresquito, mar marejada, cielo nuboso.

TEATRO BALEAR
GRAN EXITO
SOLEMNE INAUGURACION
Programa monstruo
AMOR RABIOSO
por ROBERT MONTGOMERY
Los Calaveras
Dialogada en español
POR
STAN LAUREL y OLIVER HARDY
JUAN VALNEZUELA
Médico Director del Dispensario Oficial de La Lucha Antivenérea
Consulta de
Enfermedades de la Piel
el día 10 de Diciembre. PLAZA DE CUADRADO, 28.

Teatros

PRINCIPAL

Anoche se celebró el beneficio del primer actor cómico César Muro poniéndose en escena la comedia "Mi padre".

La divertida comedia de Muñoz Seca dió amplio margen a que luciera su vis cómica el beneficiado, el cual hizo pasar un rato en extremo agradable a la concurrencia.

Durante toda la representación fué muy aplaudido y al final de cada acto llamado a escena en medio de una cariñosa ovación.

Esta tarde a las seis se estrena la comedia "La del sombrero verde", y por la noche la comedia dramática "Un momento".

LIRICO

Continúa el grandioso éxito de la magnífica producción española "El pasado acusa", viéndose en extremo concurridas todas las sesiones que se celebran.

Ayer tarde y noche el teatro estuvo brillantísimo, siendo ovacionada la película en todas las sesiones.

En vista del éxito obtenido por "El pasado acusa", se seguirá proyectando hasta el próximo domingo.

Hoy como complemento de programa se estrenará la deliciosa película "Girls", de gran presentación.

BALEAR

Ayer miércoles tuvo lugar la inauguración cinematográfica de la actual temporada, la cual fué un éxito completo.

Se proyectó la película artística "Amor Rabioso", la cual fué del agrado del público.

El clou de ayer fué el éxito grande que obtuvo el film "Los aClave- ras", película dialogada totalmente en español, por los conocidos artistas Stan Laure y Oliver Hardy.

"Los Calaveras", está lleno de situaciones cómicas, manteniendo al público en constante hilaridad, siendo al final de todas las sesiones premiada con fuertes ovaciones.

"Los Calaveras", se proyectarán hasta el domingo, nodudando que llevarán mucho público al coliseo del Ensanche.

BORN

Ayer miércoles nuevamente se llenó este local en las tres sesiones, que dándose sin poder entrar una infinidad de personas. Igual que en días anteriores "La mujer X", obtuvo un éxito grandioso siendo largamente ovacionada al final de cada proyección.

"La mujer X", como ya saben nuestros lectores, en vista del grandioso éxito obtenido y de las muchas personas que a diario se quedan sin poder entrar en el local, se continuará proyectando hasta el próximo domingo.

Deportivas

FUTBOL

El gran partido del domingo.

Según partido de Liga en Palma; partido de gran envergadura ciertamente.

Llevarán celebradas tres fechas de este Torneo y Badalona y Mallorca se hallan empatados en la puntuación. Sin decir ya otra cosa habríamos dicho de sobras la verdadera trascendencia de este encuentro, pues inútil querer resaltar la evidente importancia que tanto para el Badalona como para el Mallorca tiene la consecuencia de estos dos puntos.

El team que salga vencedor se destacará de la cola y se situará en disposición de ir mejorando en la clasificación.

Para el Badalona, sobre todo, son de una importancia capital estos dos puntos. Equipo excelente, de los que se cotizaban entre los primeros antes del comienzo del Torneo, no puede el Badalona en modo alguno dejar de producirse sobre el terreno de Buenos Aires con todo el ardor y su gran juego, en busca del camino de los triunfos, que aún no ha logrado encontrar.

Lo mismo, exactamente lo mismo, puede decirse del Mallorca. Precisando estos dos puntos del domingo para poder tener alguna aspiración, por lo menos si quiere que su debut en la Liga haya sido justificado ante la Nacional y también ante sus mismos adversarios.

Por ello es de creer que para el domingo se ofrece a los aficionados

un encuentro grande, un partido magno, que no es posible desaprovechen, sino que, por el contrario, deberán todos acudir, para animar con su presencia y sus aplausos a los equipiers del Mallorca, que el domingo iniciaron en Torrero una reacción que es preciso, es necesario que continúe en Buenos Aires corregida y aumentada.

¿Qué equipo alineará el Mallorca el domingo?

Este es el tema de todos los comentaristas. Bien puede afirmarse que no hay otra conversación entre los aficionados.

Es natural deseo de buscar un éxito deportivo el que guía a los comentaristas, para entrometerse en una cuestión de la única y exclusiva competencia y responsabilidad de la Directiva y entrenador del Club.

Así pensamos nosotros. En estas cuestiones de formación del equipo, no debe dificultarse la ingrata labor de quienes por su cargo y por lo que pueden saber, están en mejores condiciones para resolver lo más conveniente.

No obstante, tratándose de opiniones respetuosas y no de diatribas mal intencionadas, la "cosa", puede pasar.

Véase hasta que punto se viene discutiendo este tema, que en el día de ayer recibimos, con súplica de publicación, un largo escrito con opiniones y calificaciones que nos abstenernos de dar a conocer, en primer lugar porque entendemos que no hay derecho alguno que lo justifique y en segundo lugar porque a pesar de los años que llevamos de afición al fútbol y de averiguaciones hechas no hemos podido hallar una confirmación de los nombres y domicilios de los firmantes.

Tan sólo, a título de curiosidad y como prueba de la opinión de algunos, diremos el equipo que aseguran es el mejor que puede formarse.

Véase el team en cuestión: Ferrer, Cerdá, Vidal, Antolin, Ubeda, Ramis, Mulet, Carrasco, Felipe, Albella y Pizá.

Este es el equipo que proponen nuestros "anónimos", comunicantes. Y declinamos "anónimos", a pesar de haber estampado al pie del mismo unos nombres y domicilios... que hemos podido comprobar son apócrifos.

Ya puestas sobre el tema, y creemos que con bastantes más derechos que los comunicantes, expondremos claramente nuestra opinión, que es bien clara y firme.

Partimos de la base de entender que la Directiva y sobre todo el entrenador, saben mejor que nadie lo que conviene al Club y por tanto pueden y aun deben aceptar consejos, nunca imposiciones ni cosa que se parezca a ellas.

Por múltiples razones, que de momento no creemos indispensable exponer y razonar, nuestro equipo para el domingo es el siguiente: Ferrer, Cerdá, Vidal, Mulet, Ubeda, Ramis, Salvá, Carrasco, Antolin, Albella y Gomila.

Y sigamos opinando sobre la Liga, si bien las circunstancias podrán hacer que los hechos no se desarrollen conformes a nuestras ideas.

En frente al Martinenc, en Barcelona, presentáramos exactamente el mismo "once", con la sola sustitución de Gomila (que no puede jugar de campeonato de España) por Pizá (que tiene que jugarlo).

Según lo que ocurre después de estos dos últimos encuentros de la primera vuelta, será llegada la hora de pensar en sustituir a Carrasco (que tampoco puede jugar de campeonato de España) por Felipe o Sans por este orden, pero siempre según aconsejen las circunstancias.

Esta es nuestra opinión referente al momento futbolístico actual, que hemos querido exponer sin ánimos de otra cosa que no sea una leal colaboración.

CANÓDROMO

Las carreras de galgos

Numerosa concurrencia asistió ayer tarde al Canódromo de Buenos Aires para presenciar las carreras de galgos.

El programa fué el siguiente:

Primera carrera.

Cartuja II, Fresca, Canastra, Dik II, Almadén, Eros de Coll Cerola, Voladora, Fardel, Pizca, Halconero.

Venció Halconero colocándose Dik II y Eros de Coll cerola.

Tiempo: 34 3-5.

Segunda carrera.

Rayo II, Junker, Marcial III, Dorita, Gloria, Chispa V, Ligera VI, Paloma, Y, Veloz II, Cari.

Venció Cari colocándose Dorita y Junker.

Tiempo: 34 1-5.

Tercera carrera. Cubano, Leslie Baile, Sereno, Litri, Rondeña Borox, Centella, Pantaloon, Sonajera, Chicuelo II.

Venció Sonajera colocándose Centella y Chicuelo.

Tiempo: 33 1-5.

Cuarta carrera. Briososa, Cohete, Dudosa, Gaona I, Vivales, Alas, Lin, Alba, Gitana II, Mezquita.

Venció Briososa colocándose Dudosa y Vivales.

Tiempo: 39 3-5.

Quinta carrera. Artillero, Loca, Eclipse, Icaro, Estrella, Corsaria, Balandro, Bandera III.

Venció Icaro colocándose Loca y Artillero.

Tiempo: 39 2-5.

Sexta carrera. Estudiante, Gilder Boy, Red Barton, Marcial IV, Coqueta I, Primoroso, Martir Worthy Quintus, Estrella III.

Venció Glider Boy colocándose Estudiante y Primoroso.

Tiempo: 33 s.

Séptima carrera.

Manchester Royal, My Broker, Bandera II, Santa Olalla I, Alondra, Golondrina, Buick, Fly Line, Ladly, Postinero.

Venció Buick colocándose Manches- ter Royal y Alondra.

Tiempo: 34 1-5.

Gacetillas

PEDRADA.—En la Cruz Roja del Arrabal de Santa Catalina ha sido curado, esta mañana, un muchacho, de una leve herida en la cabeza, que le ha producido otro muchacho con una pedrada.

EL TIEMPO.—Después de los días más fríos de la semana anterior, actualmente se experimenta una temperatura bonancible, aunque muy frío en las primeras horas de la mañana y por la noche.

Luce el sol, durante el día, con intensidad, siendo muchísimas las personas que salen a pasear para cobijarse bajo sus rayos.

Con dicho motivo murallas, muelles y paseos del Ensanche se ven a medio día muy concurridos.

RIÑA.—Por cuestión de poca monta riñeron, anoche, dos jóvenes en la calle de Zavella, pegándose y despatchándose a gusto hasta que unos transeúntes intervinieron poniéndoles en paz.

Uno de los contendientes resultó con arañazos en la cara que le fueron curados en una Farmacia.

NITRATOS.—Son conducidos a Palma importantes partidas de nitrato de sosa, destinado a abonar las campos en las operaciones próximas llamadas de primavera.

PIKMENTINE.—Tinte para el caballo. Todos los colores, del negro carbón y rubio. Se vende perfemería EL ALBA, calle Sindicato.

JORGE AGUILA.—Este es el título de la interesante novela de costumbres mallorquinas escrita por don Álvaro Infante.

Dietario Agenda 1932

El Dietario Agenda de bufete confeccionado para el año 1932, contiene

Una pequeña Guía de Mallorca y Guías de Madrid y Barcelona

Plano de Barcelona y alrededores en color—Tarifas postales nacionales—Oficinas españolas autorizadas para recibir cartas con valores, objetos asegurados, etc., etc.—Tarifas telegráficas—Estaciones radiotelegráficas nacionales—Tarifas de impuestos de sucesión—Reglamento de Contribución industrial—Cédulas personales—Libre del Estado—Impuesto de cédulas personal—Precios de billetes kilométricos—Registros de letras y otros interesantes datos.

Precio en papel superior, pesetas 2'50

Imprenta y Librería de JOSÉ TOUS, Plaza de Cort 29 y 30.

Las Baleares

MALLORCA: Lujoso album conteniendo 25 hermosas fototipias de lo más notable de la isla, precio 5 ptas.

POSTALES: Hermosa colección de tarjetas postales de los sitios más pintorescos de las islas. Los hay en colores; en negro y fotografías. 200 modelos distintos, en negro y en colores, sueltas y en bloques de 12 a 40 postales.

PORT-FOLIO de las Baleares. Hermosa colección de 80 fotografías, encuadrado en tela, 8 ptas.

GUIAS de Baleares en español, francés e inglés. MAPA DE MALLORCA conteniendo las vías férreas, caminos vecinales y carreteras, 1 pta.

FOLK-LORE DE MALLORCA: Danzas y canciones para piano, por Antonio Noguera, precio 5 ptas.

NEUEVA HISTORIA DE MALLORCA, por el P. Juan Binimelis. Edición económica, 5 tomos rústica, 10 ptas.; encuadrados, 20 id.

BREVE RESEÑA DE LA HISTORIA DE MALLORCA, por «Un Almogávar», un tomo 4.º de 200 páginas, 2 ptas.

HISTORIA DE ALCUDIA, por D. Pedro Ventayol Suau, 2 tomos 6 pesetas.

LA FE TRIUNFANTE: Nueva edición de la famosa obra del P. Francisco Garau, en la que se historian los últimos cuatro autos de fe que se celebraron en Mallorca contra los judíos, y en la que se detallan las persecuciones de que fueron víctimas en esta isla.

Ventas al por mayor y menor. Librería de J. Tous, Plaza de Cort.

Mercado de Inca

Día 7 enero de 1932. Almendrón (quintal), a 167'50 ptas. Trigo (cuartera), a 31. Candeal a 32. Cebada del país, a 19. Id. forastera, a 18. Avena del país, a 16. Id. forastera a 16. Habas para cocer a 40. Id. ordinarias, a 35. Id. para ganados, a 30. Maíz, a 42'50.

EL TIEMPO

Observaciones a 8 horas del día de ayer facilitadas por la estación Meteorológica del Instituto de Baleares. M. G. N. 764.4 Característica de la tendencia barométrica. R. S. Tendencia barométrica. — 0.4 Dirección y fuerza (escala telegráfica) del viento. N. W. 2 Estado del cielo. N. Temperatura C. 05.2 Humedad relativa. S. O. Temperatura máxima de ayer. 16.6 Temperatura mínima. 92.6 Id. id. a descubierta. 90.8 Lluvia en 24 horas. 00 7 de Enero de 1932.

La mujer X

Almanaque BAILLY-BAILLIERE

o sea pequeña enciclopedia popular de la vida práctica para 1932.

400 páginas, 65 artículos, 600 grabados, 2.000.000 de letras Rústica, 2'50 ptas. Cartón, 3—Piel, 10 De venta en la librería de JOSE TOUS, plaza de Cort.

HISTORIA DE MALLORCA

Nueva Historia de Mallorca, por el P. Juan Binimelis. Edición económica, 5 tomos rústica, 10 pesetas. Encuadrado, 20 id.

Breve reseña de la Historia de Mallorca. por «Un Almogávar», un tomo 4.º de 200 páginas, 2 pesetas.

Historia de Alcudia. por D. Pedro Ventayol Suau, 2 tomos, 6 pesetas.

Venta al por mayor y menor, Librería de J. Tous, Plaza de Cort

Mañana:

SANTORAL.—Se celebrará la festividad de San Luciano. CORREO MARITIMO.—A las 7 de la mañana llegará vapor correo de Barcelona.

A la misma hora saldrá vapor correo para Cabrera.

A las 12 de la mañana saldrá vapor correo para Ibiza y Alicante.

A las 2'30 de la tarde llegará vapor correo de Ibiza y Valencia.

A las 5 de la tarde llegará vapor correo de Cabrera.

A las 9 de la noche saldrá vapor correo para Barcelona.

MERCADO.—Se celebrará en Lluchmayor.

LIRICO.—Sesiones de cine sonoro de 6 tarde a 12 noche.

BALEAR.—Sesiones de cine sonoro de 6 tarde a 12 noche.

BORN.—Sesiones de cine sonoro de 6 tarde a 12 noche.

PRINCIPAL.—Compañía de comedias Basó-Navarro.

CINES.—Oriental, Rialto, Moderno y Mallorca.

Ruamba - Ruamba alegría de los niños

¿Hase visto jamás a un niño anémico macilento, que esté alegre? Las madres ya conocen el secreto infalible para alegrar la existencia de sus hijitos: «procurar su robustez».

Tomar Ruamba, es para el niño un seguro de salud: con él adquiere vigor, la normalidad de sus funciones naturales, y predispone su organismo a la resistencia física en la lucha contra las enfermedades de la infancia. Con el Ruamba se combate la anemia y la inapetencia, por las diastasis que contiene benéficas, estimulantes para los tiernos estómagos.

Así mismo, los hombres de negocios, agotados por sus trabajos mentales, encontrarán en el Ruamba un maná seguro para restaurar su organismo envejecido y adquirir nuevas energías.

El verdadero juguete es el MECANO

De venta en la librería J. Tous

La Conquista de Mallorca

La Conquista de Mallorca, llevada a cabo por el Rey Don Jaime I, el 31 de Diciembre de 1229, está descrita sugestiva y detalladamente, en la Breve Reseña de la Historia de Mallorca, por Un Almogávar. Precio: Dos pesetas.

RIALTO

HOY ¡¡Por un par de Pijamas!!

por Jeanette Macdonald Y otras cintas.

LUNES: ¡¡VAYA MUJERES!!

por EDMUND LOWE y CRETA NISSEN Pronto: Un Yanki en la Corte del Rey Arturo.

La Constitución Española

Editado por la Imprenta Tous, se ha publicado un folleto cuidadosamente impreso, conteniendo el texto definitivo de la Constitución Española, aprobada el día 9 de diciembre de 1931. Este folleto, que consta de 61 páginas, ha sido puesto a la venta en la Librería Tous al precio de 0'50 pesetas el ejemplar.

Número extraordinario de L'illustration Française

dedicada a NOEL. Verdadera obra de Arte litográfico. 15 pesetas ejemplar De venta en la librería de J. Tous.

Hoy de 6 tarde a 11 y media noche GRAN EXITO

EL PASADO ACUSA

Sensacional película hablada toda en español

Luana Alcañiz -- Carlos Villarias -- Barry Norton

POR TELÉGRAFO

La Política

REUNION DE AZAÑA, CASARES Y PRIETO

Madrid 7 (2 m.)
Terminada la sesión de las Cortes se reunieron en el despacho de Ministros los señores Azaña, Prieto y Casares. La reunión terminó a las nueve de la noche.

Al salir el jefe del Gobierno dijo que no había nada de particular. Nos ocupamos, dijo, del programa parlamentario de mañana.

El Ministro de Gobernación dijo que se dirigía al Ministerio en donde le esperaba el Gobernador de Logroño.

LA FUTURA LABOR DE LAS CORTES

El Presidente de la Cámara señor Besteiro hablando con los periodistas ha dicho que mañana procurará poner alguna interpelación.

En la discusión de mañana o pasado, de acuerdo con el Ministro, se pondrá a debate la Confederación Hidrográfica del Ebro.

La orden del día se va agotando y ahora voy a ver al Gobierno, para que prepare materia para discusión.

Tengo entendido, añadió, que la Comisión de Justicia tiene muy adelantado el dictamen sobre el divorcio y la secularización de cementerios. Si lo ha ultimado se pondrá también a discusión.

LAS NOTICIAS DE GOBERNACION

El Ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga, recibió esta madrugada a los periodistas diciéndoles que la huelga de la azucarera de Zaragoza va por vía de solución.

Ha comenzado, dijo, las conferencias con el Gobernador de Logroño, para saber los detalles de lo ocurrido en Arnedo. La conferencia tuvo que suspenderla por tener que acudir a la estación para despedir a Danvila que regresa a París.

Añadió que el Gobernador de Vizcaya le comunicaba que ha llegado a Logroño y sale para Arnedo. El Gobierno le ha comisionado su representación en el entierro de las víctimas.

UNOS DOCUMENTOS DE UN MOVIMIENTO MONARQUICO

Valencia. — La policía cumpliendo órdenes realizó anoche un registro en el domicilio de un teniente de Caballería, cuyos apellidos son conocidísimos en la Historia de la monarquía española.

Parece se buscaban unos documentos relacionados con un movimiento mo-

sentan los límites máximos a que los gastos pueden ascender, mientras que en el presupuesto de 1931 se consignaban autorizaciones para conceder créditos o ampliarlos, estando cifrados los gastos en cantidades muy inferiores a las que correspondía. El aumento de esas dotaciones en el año último, ascendían a más de noventa millones de pesetas. Entre estas indotaciones figuraban Obras públicas con 40 millones de pesetas; comunicaciones marítimas con veinte; Confederación Hidrográfica del Ebro, con 20; participación de las contribuciones, con 16 millones; entregas al Consejo Superior de Ferrocarriles, por reintegros 15'15 millones; bonificaciones al Instituto Nacional de Previsión con más de ocho millones de pesetas; ferrocarril Tángier-Fez, con 4 millones y medio y presupuesto de clases pasivas, con más de 19 millones.

Figuran también en el aumento de los créditos de la prórroga presupuestaria gastos de carácter temporal de alguna importancia, entre los cuales se encuentra la parte correspondiente a la segunda anualidad del plan de

obras públicas en Andalucía, Murcia, Extremadura La Mancha, Ceuta y Melilla, que se elevan a 158 millones de pesetas.

El ministro considera un deber inexcusable y de equidad el dejar sin efecto la reforma de plantillas realizada en 1931. El Gobierno — agrega — reconoce la necesidad de retribuir debidamente a los funcionarios y se dispone a abordar integralmente este problema, pero no quiere preuzgar ni dificultar la solución que haya de darse. Hace constar, al propio tiempo, que respeta plenamente la ley de contabilidad, iniciando un nuevo sistema en nuestra política presupuestaria suspendiéndose las autorizaciones que se sustraían al conocimiento de las Cortes.

Termina la nota insistiendo en que la prórroga no puede tomarse como norma de la política que en cuanto a gastos, seguirá el Gobierno. Los créditos cifrados significan los límites máximos, y, además, los respectivos departamentos harán los gastos con el máximo rigor, no autorizando obras ni servicios que no sean absolutamente indispensables.

Las Cortes Constituyentes

RUEGOS Y PREGUNTAS

Madrid 6 (11 n.)

A las cinco menos cuarto abre la sesión el señor Besteiro.

Hay muy poca animación en escaños y tribunas.

En el banco azul se hallan los ministros de Estado y de la Gobernación.

Se lee, y es aprobada, el acta de la sesión anterior.

El Presidente propone, y así se acuerda, que con motivo de la bifurcación de los servicios del Ministerio de Fomento se constituyan las comisiones permanentes de Obras Públicas y de Agricultura.

Comienzan los ruegos y preguntas.

LOS SUCESOS DE JERESA 2

El señor Altabas habla de los sucesos registrados en Jeresa (Valencia) y dice que fué testigo presencial de los hechos y que no quiere enjuiciarlos por el temor de ser parcial o tendencioso. Ruega al ministro de la Gobernación que se nombre un juez especial que instruya las diligencias oportunas para esclarecer los sucesos y que se haga justicia.

El ministro de la Gobernación dice que oportunamente se nombró un juez para que los sucesos de Jeresa queden esclarecidos y se castigue a los culpables.

El señor Altabas agradece al ministro de la Gobernación sus palabras e insiste en que se haga justicia.

LOS ESPAÑOLES EN CUBA

El señor Guerra del Río expone la dramática situación de los españoles indigentes de Cuba, y formula otro ruego relacionado con la exportación de plátanos de Canarias.

El ministro de Estado contesta a ambos ruegos.

El señor Guerra del Río agradece la contestación del señor Zulueta.

El señor Segovia formula otro ruego relacionado con cuestiones de enseñanza en Extremadura.

LOS SUCESOS DE ARNEADO

El diputado socialista señor Sabras en medio de una gran expectación se levanta para interpellar.

Dice que cuando la Cámara muestra su condolencia por los sucesos de Castilblanco, surgen otros sucesos en los que cae el pueblo, ese pueblo que pide pan para llevarlo a sus hogares.

A nosotros nos comuvenen tanto, los que caen en cumplimiento de su deber como los que caen porque quieren lograr sus reivindicaciones.

Hace el relato del origen de los sucesos y asegura que el fabricante de calzados de Arnedo señor Muro, pedía a los obreros en las pasadas elecciones, que votaran a los monárquicos. Como sea que los operarios se negaron a ello les despidió de la fábrica. Después los obreros solicitaron el reintegro y de los 30 que lo pidieron reintegraron 25 negándose a admitir a los demás los cuales llegaron a lograr la solidaridad de los restantes compañeros y plantearon la huelga.

Ayer se reunieron los obreros y se comunicó a todos que los patronos, excepto el señor Muro, aceptaban el reintegro de los obreros. Para expresar el júbilo los obreros salieron a la calle en manifestación.

El cabo de la guardia civil al ver el grupo de obreros dijo que eso había que terminarlo disolviéndolos a tiros. El teniente de la benemérita también era enemigo de los obreros.

Después de la reunión patronal en la que quedó resuelta definitivamente la huelga hubo el choque con la benemérita que quería desalojar al público de la plaza a culatazos de fusil. Al caer al suelo un guardia comenzaron las terribles descargas que han causado hasta ahora siete muertos y 25 heridos.

El señor Sabras termina diciendo: —Fué el pueblo asesinado a mansalva. Yo creo que la propia guardia civil auxiliaría en su derecho a los obreros y se hará justicia, por el bien de todos y de la propia institución.

El ministro de la Gobernación dice que el relato emocionante que ha hecho el orador es indudablemente algo apasionado. Según mis noticias, dice, los hechos ocurrieron en forma distinta a como

el ingeniero señor Ora lo comunicó por teléfono ayer tarde al hablar con Sabras.

El Gobernador de Logroño acababa de llegar y sus telegramas dicen que de intervenir la guardia civil en los sucesos, fué agredida tumultuariamente por la multitud que diparó contra la fuerza repetidamente, cayendo herido el cabo.

La manifestación surgió de puntos distintos de la plaza del pueblo, de forma que hacía pensar que su presencia allí no era para inspirar confianza a la benemérita.

De todas formas ante la confusión informativa sobre de quien partieron los disparos decí que una persona de mi confianza, el gobernador de Vizcaya, se trasladó al lugar del suceso para que haga información que servirá de base para aclararlo.

Termina diciendo el ministro: —Por ello hay que dejar el camino libre a las informaciones ordenadas y se hará justicia.

No nos dejemos aplastar por las pasiones de unos y otros.

Rectifica Sabras el cual dice que tiene confianza con el Gobierno y espera tranquilo que se hará justicia.

Se proroga el tiempo para ruegos y preguntas.

Besteiro ruega a los diputados que tenían pedida la palabra no den a sus intervenciones carácter de interpelación, pues ya ha dicho el señor Casares que debe aguardarse a tener una información completa.

El señor Ruiz del Río dice que la minoría radical-socialista cree que debe darse un voto de confianza al Gobierno hasta que haya información completa de los sucesos.

Nuestra minoría, añade ha encargado a sus correligionarios que realicen también una información minuciosa y exacta.

El señor Lluhi en nombre de la minoría izquierda republicana catalana dice que hay un problema de orden público que debe abordarse.

Creo, dice, que los gobernadores civiles de estar perfectamente identificados con la ideología del grupo parlamentario a que pertenecían.

La República no ha llegado a los pueblos y debe llegar. Es un error primordial que permanezcan en sus puestos ayuntamientos elegidos por el artículo 29. Tampoco deben imponerse secretarios como se viene haciendo.

El reglamento porque se rige la benemérita no responde a las circunstancias ni a los ideales actuales. Es absurdo que puedan dispararse los fusiles contra las manifestaciones en las que figuran mujeres.

La guardia civil debe desaparecer de las calles. Su misión está en las carreteras.

Esta minoría termina diciendo, ve con disgusto las manifestaciones atribuidas al director de la benemérita y expresamos nuestro dolor por los desgraciados sucesos de Castilblanco y Arnedo.

El señor Solorzano pide que la información anunciada por el señor Casares, se traiga a la Cámara cuanto antes.

El señor Sediles pide que un representante del Gobierno vaya al entierro de las víctimas de Arnedo y que se auxilie a las familias de las víctimas.

Protesta de las palabras del general Sanjurjo al referirse a doña Margarita Nelken.

El Sr. Balbotín dice que hablando con el coronel de la benemérita éste decía que la República no les defendía bien y por tanto que tendrían que defenderse a sí mismos, cumpliendo a rajatabla el reglamento.

Consecuencia de estos sucesos es que la benemérita no está capacitada para mantener el orden y es llama incendiaria que provocará choques y sucesos.

Yo siempre estaré al lado de los campesinos.

Censura la actitud del general Sanjurjo.

Dice que si el Gobierno no toma me-

didás la guardia civil será desarmada por el pueblo.

El señor Besteiro da por terminado la discusión.

El señor Solorzano pregunta si el Gobierno tiene algo que decir a lo manifestado por el señor Balbotín.

El señor Besteiro le llama la atención para que no provoque incidentes estériles.

Se levanta el señor Azaña. En la Cámara se producen murmullos.

El señor Azaña dice que el Gobierno habla cuando tiene que hablar y no atiende a requerimientos que parecen en su fondo y en su forma, impertinentes.

Ayer dijo el Gobierno lo que debía decir y eso puede aplicarse al caso Arnedo.

El Instituto de la guardia civil pertenece al Gobierno, por tanto este procederá como es su deber y es tan sencillo éste, que no consiste en otra cosa sino en hacer cumplir con su deber a los funcionarios.

Los diputados no deben empavorecerse por rumores o especies que circulan. Todo eso es del antiguo régimen.

El Gobierno no tiene obstáculo alguno para hacer justicia.

Las acciones caerán sobre los culpables, sean quienes sean.

Cuando una Institución del Gobierno no funciona bien, el Gobierno modifica su funcionamiento.

El Gobierno va a enterarse de lo sucedido en Arnedo, porqué y como se produjo la colisión. Si la guardia civil ha cumplido o no con su deber; y averiguado todo, se cumplirá la ley.

Contestando al señor Lluhi, dice que la guardia civil es demasiado fuerte y enérgica para intervenir en conflictos públicos; pero habrá que estudiar el medio de dejarla a su peculiar menester; la coga de maledantes y a la persecución de los criminales.

Dirigiéndose al señor Balbotín dice que no es lícito acusar y calificar al general Sanjurjo. La guardia civil no es enemiga de la República. La sirve con igual lealtad y disciplina que sirvió a la Monarquía.

Cuanto se diga en contrario son fantasías.

También es inexacto que la guardia civil ni nadie, sea factor de la República. Si tal existiera, yo sobraría aquí.

El Gobierno no mantiene su autoridad intangible.

El señor Balbotín insiste en decir que el general Sanjurjo es enemigo de la República. Fué gran amigo de los Reyes.

El general Sanjurjo, añade, tiene la debilidad de frecuentar los cabarets...

Se promueve un gran escándalo. Los radicales-socialistas, vasconavarros y otros sectores de la Cámara inerepan al orador.

Este insiste en decir que el general Sanjurjo es un peligro para la República.

Advierte al Gobierno la oposición que está ofreciendo a los campesinos. La República no les cumple lo que les prometió.

ORDEN DEL DIA

Se entra en el orden del día. Después de aprobarse definitivamente varios dictámenes se levanta la sesión siendo las siete y media.

De los sucesos de Arnedo

ACUERDOS DE LA MINORIA SOCIALISTA

Madrid 6 (11 n.)

El señor Prieto visiblemente emocionado, ha dicho que la minoría socialista había acordado se trasladara a Arnedo una comisión de diputados socialistas, formada por unos veinte con objeto de concurrir al entierro de las víctimas.

Añadió que se había acordado abrir una suscripción a favor de las familias de los muertos y heridos, encabezada por los tres ministros con quinientas pesetas cada uno; los diputados — dijo — contribuirán con, doscientas, ascendiendo hasta ahora a doce mil quinientas pesetas lo recaudado.

Se acordó en dicha reunión — siguió diciendo — dar estado parlamentario al asunto confiando el explanamiento de la proposición, en líneas sobrias, al diputado socialista señor Sabras.

La reunión tuvo por objeto oír a tres testigos presenciales, miembros del partido, que son el ingeniero Ora que fué candidato socialista por Logroño; el presidente de la Casa del Pueblo y el de la U. G. T. de Logroño, señor López Ortega, y el presidente de la Agrupación Socialista señor Galo Beaumont. Los tres estuvieron al frente de la manifestación habiendo incluso tenido que cambiarse las ropas por llevarlas manchadas, al llegar a Madrid, de la sangre de las víctimas que ayudaron a recoger.

El señor Prieto terminó diciendo: —Ahora lo que pase en el salón.

LA MINORIA RADICAL

En el Congreso se reunió la minoría radical-socialista.

Al terminar la reunión el miembro de la misma, diputado por Logroño señor Abeitua manifestó que se habían ocupado de los sucesos de Arnedo, acordando solicitar que se depuren responsabilidades para esclarecer lo ocurrido. El Sr. Del Río formulará la oportuna pregunta en el salón de sesiones.

Manifestó también el señor Abeitua que después de terminar la sesión, se reunirá la minoría con lo ministros del partido señores Albornoz y Marcelino Domingo.

LOS DIPUTADOS SOCIALISTAS ANTE LA ACTUACION DE MARGARITA NELKEN

En las conversaciones sostenidas en los pasillos del Congreso entre algunos diputados socialistas, no se ocultaba el desagrado producido por la actuación de Margarita Nelken en Badajoz.

Parece ser que en la reunión celebrada por la minoría socialista en el Parlamento se hicieron manifestaciones de intervención de la conveniencia de que interviniera en el asunto la dirección del partido.

MANIFESTACIONES DEL GENERAL SANJURJO

Un periodista ha visitado al Director de la Benemérita general Sanjurjo. Este, contestando a preguntas que se le hizo dijo:

—Si las campañas que se hacen contra la guardia civil desde los periódicos o desde otras tribunas públicas, se hicieran contra cuerpos del Estado donde hay jerarquías y disciplina, los periódicos habrían sido asaltados y los cuerpos agraviados pedirían defensa y quizás se tomaron represalias y sin embargo, la guardia civil sufre esos agravios un día y otro día.

De todo lo que está ocurriendo puede deducirse está en España deliberando si se va a transformarse en régimen soviético o en república indisciplinada, cruda o progresiva.

Las adhesiones que recibe la guardia civil demuestra, que en la gran mayoría se quiere el orden y la justicia.

La benemérita quiere conservar su eficacia cumpliendo el reglamento automáticamente con toda disciplina y entereza, siendo el brazo firme de la justicia obedeciendo las disposiciones coercitivas dictadas por los poderes públicos.

Los sucesos de Arnedo demuestran que los ataques a la benemérita son el comienzo de un plan organizado contra el Instituto. No ha sido un chispazo que ha prendido por casualidad.

Una nota de la U. G. T.

Madrid 7 (2 m.)

La Unión General de Trabajadores ha facilitado la siguiente nota:

“La Comisión Ejecutiva ha examinado la situación creada con motivo de los sucesos que se vienen desarrollando con intervención de la Benemérita en los conflictos obreros, ha sacado la conclusión que no se han cambiado los métodos y actuaciones en materia social con la proclamación de la República, en lo de intervenir la guardia civil.

El mismo dolor se debe sentir en los casos de Castilblanco que en Arnedo. Pero la Autoridad debe de ser equitativa y serena en su actuación y tiene el deber de garantizar la vida de los ciudadanos, careciendo de derecho de quitársela.

El pueblo tiene hambre, le precisa dar pan.

La burguesía del campo y de la ciudad se debe dar cuenta de los problemas existentes.

Si se hubiera obligado a los patronos de Arnedo energicamente para acatar la Ley, no hubiesen surgido los sucesos.

La clase trabajadora pide prudencia en usar la fuerza pública.

Ninguna organización obrera debe mover su fuerza aisladamente.

Esperamos que el Poder público reflexione frente a los hechos ocurridos y reclamamos justicia, así como equanimidad y prudencia para lo futuro.”

Una protesta de las Juventudes Socialistas

Madrid 7 (2 m.)

La Federación Nacional de Juventudes Socialistas ha facilitado una nota expresando su profunda indignación por los sucesos de Arnedo que ha costado la vida a 7 trabajadores.

En la nota se dice que es hora de limitar los innomodos poderes a la Benemérita que parece ha tomado a la clase trabajadora como medio apropiado a sus proezas. Este hecho injustificado, sin sentido alguno, esperamos que sea el último, para acabar de una vez con quienes se atribuyen de sostenedores de la República, pero que actúan siempre contra los más fieles sostenedores, como es la clase trabajadora.

Confiamos, dice la nota, en que el gobierno hará Justicia, pues de lo contrario el pueblo hará comprender que la República fué traída por él para todos, sin privilegios para unos cuantos, que sin duda creen que pueden continuar utilizando los mismos procedimientos de la Monarquía.

La lucha por la libertad del país en la India

INCAUTACION DE LOCALES POR LA POLICIA

Madrid, 6 (11 n.)

Bombay.—Coincidiendo con la detención de los más significados jefes del movimiento nacionalista, la policía se ha incautado de todos los locales donde se reunían las diversas secciones del Congreso.

Se ha observado la presencia de grupos de voluntarios para la campaña de desobediencia civil, ante las tiendas de tejidos ingleses, para coaccionar a los compradores. Sin embargo, la tranquilidad por ahora es absoluta.

QUINIENTAS ASOCIACIONES DECLARADAS ILEGALES

Bombay.—Todas las organizaciones adheridas al Congreso Pan India han sido declaradas ilegales. Ello afecta a unas 500 organizaciones.

Asistencia Palmesana

Hoy a las once noche

Gran Baile de Máscaras

NOTA.—Sábado próximo Baile de Máscaras.

Prueba Vp. el ANIS (DUG; O SUG)

DE PEDRO DOMECCO

En venta:
LA PAJARITA.—San Nicolás, 6.
BODEGA BALEAR.—Santa Eulalia, 17.
AGUAS MINERALES.—Palacio, 29, y otros.



Remate de todas las existencias de Temporada

Además de la GRAN BAJA de PRECIO a toda PERSONA que efectue compras al CONTADO, se le ABONARÁ el 10 por ciento en METALICO.

Almacenes SAN MIGUEL

Jamás se arrepentirá usted.....

si para los granos, llagas, úlceras, fístulas, gonorreos y en todos los abscesos purulentos usa el tan acreditado

“Ungüento Universal Cañizares”

SIEMPRE SUS RESULTADOS SON MARAVILLOSAMENTE SORPRENDENTES, evitando toda intervención quirúrgica y las curas sucesivas, siempre muy dolorosas.

¡OIGA! No olvide que es la célebre CAJITA ROJA. — — VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS.



Almacenes de Tejidos **LA MINA** A Beneficio del Público **Gran Liquidación**

Por haber obtenido una partida en géneros a precio muy reducido se pondrán a disposición del comprador y se detallará a precios incompañables; para que se convengan a continuación se detallan algunos:

- Medias seda colores moda a 0'75 Ptas. par
- Delantales cocina muy grandes con peto a 0'50 " uno
- Mantas lana sin tara grandes . . . desde 8'50 " "
- Corte abrigo Señora desde 7'50 " corte
- Toallas blancas y color a 2'25 " doena
- Opilés o al lavado bonito surtido . . a 0'95 " metro
- Corte traje Caballero desde 11'00 " corte
- Bufandas seda a 0'95 " una
- Corte camisa franela a 2'50 " corte

Sábanas, mantelerías y una gran partida de reticos a precios ruinosos.

Antes de efectuar sus compras visiten esta casa y se convencerán.

S. Miguel n.º 91 (No equivocarse)

(Frente Plaza del Olivar)

Solo por ocho días

Venta Casa Pont d'Inca

Superficie 1.385 metros cuadrados, edificado 300, dos plantas; jardín regable; bomba y motor eléctrico. Facilidades de pago. Informes: C. R. 26, pral.

SEÑORITA

Sabe inglés y mecanografía, buenas referencias soñita empleo. Razón: plaza Santa Eulalia, 10.

Teneduría de Libros

Lecciones diarias calle Obispo Maura, 53, entresuelo.

VENDO

solar propio para casa campo en el sitio más pintoresco de San Agustín. Razón: San Miguel, 60-62.

SE NECESITA

persona que reúna condiciones para el cargo de inspector de un Colegio. Informes: calle del Estanco, 13, 3.º, de 14 a 16 y de 20 a 22.

SE ALQUILA

Casa amueblada en los alrededores de Génova. Informarán Armadans, 10.

PIANO

Perfecto estado vendiendo barato. Calle Monterrey, 52, 1.º, 1.ª—Santa Catalina.

SE OFRECE

Nodriza joven, leche 20 días, primer hijo, criaría casa padres. Razón: Gabriel Maura, 16, 1.º, 1.ª

Se necesitan

Corredores a comisión. Razón: "Las Casas", frente Correos, de 12 a 1.

¿CALLOS?

Usando solo tres días el patentado

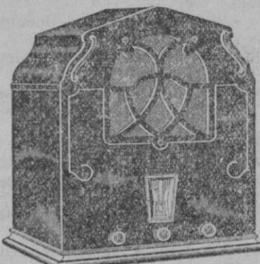
UNGÜENTO MÁGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes, 1'60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5—MADRID.



Sentinel

Con este Radio supereterodino, se obtiene perfecta selectividad, clara, natural y potente sonoridad. Va montado con los últimos perfeccionamientos. Ventas a plazos.

Antigua CASA BANQUÉ
56 Colón 56

Casa de campo se vende

barata, situada a unos 5 minutos del tranvía, en Génova, con buen trozo de terreno con árboles y libre de vecinos. Informes: plaza Santa Eulalia, 10.

SE VENDE

Café con mucha clientela. Razón: plaza Santa Eulalia, 10.

ATENCION

Los calados, bordados y pisados de antes plaza Santa Eulalia están al lado mismo de la Mercería "La Almudaina", Jaime II, 54, tienda. No equivocarse.

SE ALQUILA

Una casa en la calle Mayor de Inca esquina con la Plaza de la Iglesia llamada es **pórticos** la misma donde estaba instalada la Banca March. Razón 2.º piso de la misma casa.

VENDO

Dormitorio completo de nogal y otros muebles, todos nuevos, por 425 pesetas. Razón: plaza Santa Eulalia, 10.

PERDIDA

Se ha extraviado cartera negra señorita de Colón a Ramón Llull. Se gratificará To. ple, 5, 1.º-1.ª

SE ALQUILA

un local propio para almacén o taller en el centro de Palma. Informes calle Oriente, 30—C'an Capas.

Se vende un motor

de 40 H.P., marca Karting tipo moderno con su fábrica de gas y aparato de puesta en marcha. Para informes Olmos, 119, Palma.

RADIO CORPORATION OF AMERICA

LA MARCA **RCA** Insuperable

Jose Badia Bros. Pared 12 Fideos 17-21
Teléfono 2035 PALMA

¡Invento maravilloso!

Para volver los cabellos olancos a su color primitivo a los 15 días de darse una loción diaria. Su acción es debida al oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad. No mancha ni la piel ni la ropa. La caspa desaparece rápidamente.

DE VENTA EN TODAS LAS PARTES

¡Atiendan Señoras!

La **Lencería Moderna** les ofrece gran ocasión para comprar **ropa interior y pijamas** «solo para Señora» procedentes de la casa Solé de Barcelona. **Precios incomparables.**

¡Lencería Moderna!

Calle Sindicato 159-1.º

Muebles y Sillerías

de Mateo Iglesias

Gran exposición de muebles en variedad de estilos. Modelos expofesos para esta casa, única que no puede tener competidores.

Precios sensacionales

Sillerías cubiertas con pana de 18 ptes. a 250 pas. en adelante. Gran stock de Dormitorios chipendal y Comedores y Despachos Renacimiento con cueros.

Capuchinas, 31 al 37—Esquina Angeles, 1 y 2

Se compraría o alquilaría

Casa en el ensanche con unos cien metros de corral. Calle Juan Bauzá, 16, 7.º

SE ALQUILA

Casita amueblada con jardín. Razón: plaza Santa Eulalia, 10.

Se vende o alquila chalet

Sitio pintoresco del Arenal toda clase de comodidades, riquísima agua, pinar, jardín, etc., etc. Razón: Plaza Santa Eulalia, 10.

Se venden

dos coches marca Renault uno de 8 HP. casi nuevo y otro de 6 cilindros 12 HP. Informes: plaza Socorro, 2, 2.º-1.ª

SE VENDE

En la calle Sindicato una fina tienda, dos pisos y una habitación en el terrado. Renta 1.362 pesetas de alquiler anual, se vende al 6 por 100 de dicha cantidad. Informes: calle Baines, 58—Palma.

MOTO

se vende completamente repasada. Razón: Fermín Galán, 18-1.º

Piano de nogal

Casi nuevo, se vende. Calle Zavelía número 21, entresuelo.

MUCHACHO

Sepa leer y escribir necesita representante. Informes: Palmer, Rey Sancho, 49—Palma.

LIBRO DE VENTAS
Tramitan Declaraciones Juradas en esta Agencia.

Mozo para Garage

Concedor del lavado de otras faenas de Garage y necesario Garage Sport (Avenida Alejandro, 116, 60.º planta).

SE VENDE

Una casa en el Ensanche por pesetas. Inormarán calle Antonoguera, 50.

SE DESEA

Socio capitalista que pueda disponer de 10.000 a 20.000 pesetas para un negocio que produce un cien por ciento. Informes: Fonda Vallespir, 1 plaza Antonio.

PERDIDO

Un carnet de chófer a nombre de me Bonnin Sastre. Se gratificará su posesión. Plaza del Olivar, 2, 1.º

Cajas para envase

Se vende regular partida de diferentes tamaños. Razón: Alejandro Rosas pral.

URGE VENDER

Tienda de comestibles por venderse. Razón: plaza Sta. Eulalia.

APARATOS PARLANTE DISCOS-ACCESORIOS

Jose Badia Bros. Pared 12 Fideos 17-21. Teléfono 2035 PALMA

C. PASCUAL

MEDICO ESPECIALISTA Piel, Sífilis, Vías Urinarias. Consulta de 11 a 1. Mezquita.

Consulta económica para ceguera. **Siñiles**, aplicación del Neosalvarsan. 5 pesetas. Consulta de 6 a 8, 2 ptes.

EN EL TERRENO

Cedería habitación amueblada sin derecho a cocina, en punto de plaza Santa Eulalia, 10.

SE ALQUILA

local propio para almacén o despacho. Razón: plaza Santa Eulalia, 10.

SE VENDE CASA

recién construida ensanche, con agua, seis habitaciones grandes, fuente, el corral muy arbolado. 1'700 ptes. Razón en la misma. Antonio Noguera, 41.

SE DESEA

Casita o Piso sin muebles con agua corriente, gas y electricidad, estufa o chimenea, alquiler para monio Alemán sin hijos. por Bue a vista y cerca del mar. Ofert. Z. H. plaza Santa Eulalia, 10.

Urbanización Bellavista

(Predio Bellavista junto al Ferrocarril)

ARENAL

Se venden solares de varias dimensiones (superficie mínima 60) metros de 0'75 ptes. metro. Venta al contado y a plazos de ptes. mensuales. Calles especiosas—Mucho arbolado magnífico panorama.

Informarán Avenida Alejandro 116, núm. 62, 2.º, 4.ª

Ramón Aguilo

Enfermedades de la piel, venéreas, sífilíticas, Electridad. Sol artificial, termia, alta frecuencia, etc. Curación radical de las almorranas. Consulta de 10 a 12 y de 6 a 8. Síntas, 5 bis.

Deseo empleo

Fijo o por horas, sin pretensiones, contable, auxiliar, dependiente, cálculo, correspondencia, ferreteria, trabajo anual, etc.; conozco bastante inglés. Urpi. Velázquez, 59.

ALQUILARIA

piso o planta baja con cochera con baño de comunicación, reducido número de habitaciones, preferible en el Ensanche o radio de palma. Razón: plaza Santa Eulalia, 10.